

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS



**"ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON
REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA
VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN"**
(Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006)

KARLA VIVIANA GONZÁLEZ

Guatemala, Septiembre de 2007.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON
REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA
VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN”
(Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006)**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

POR

KARLA VIVIANA GONZÁLEZ

**PREVIO A OPTAR AL TITULO DE
PSICOLOGA**

**EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIATURA**

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

**Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA**

**Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos; M.A.
SECRETARIO**

**Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS**

**Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS**

**Brenda Julissa Chamán Pacay
Edgard Ramiro Arroyave Sagastume
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.362-2006
CODIPs. 1117-2007

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

18 de septiembre de 2007

Estudiante
Karla Viviana González
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINTO (5o.) del Acta CUARENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL SIETE (46-2007) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 13 de septiembre de 2007, que copiado literalmente dice:

"QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN"** (Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006), de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

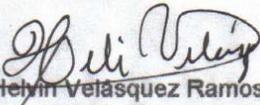
KARLA VIVIANA GONZÁLEZ

CARNÉ No.199918471

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Helmi Velásquez Ramos; M.A.
SECRETARIO



c.c.r.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

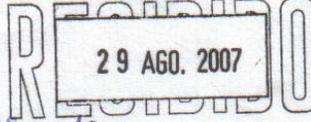


ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Firma: *[Signature]* hora: 15:15 Registro: 362-06

EPS 100-2007
Reg. 362-2006

28 de agosto de 2007

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Karla Viviana González**, carné No. 1999-18471, titulado:

“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN” (Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006)

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado
COORDINADORA DE EPS



/Gladys
c.c. Control Académico
EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

°EPS 100-2007
Reg. 362-2006

28 de agosto de 2007

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciada Rivera:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de **Karla Viviana González**, carné No. **1999-18471**, titulado:

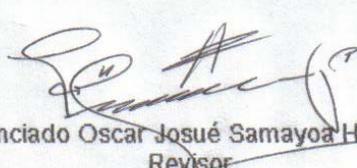
“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN” (Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006)

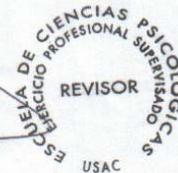
De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Revisor



/Gladys
c.c. EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usaepsic@usac.edu.gt

EPS 100-2007
Reg. 362-2006

28 de agosto de 2007

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Karla Viviana González** carné No. **1999-18471** titulado:

"ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES CON REPERCUSIONES EN LA COTIDIANIDAD, CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, ATENDIDOS POR EL PROYECTO RECONCILIACIÓN" (Rabinal, Panacal, Nimacabaj, Chichupac; Baja Verapaz 2006)

De la carrera: Licenciatura en Psicología

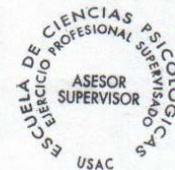
En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor-Supervisor



/Gladys
c.c. EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO .CUM.
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 362-2006
CODIPs. 701-2006

De Aprobación de Proyecto EPS

29 de marzo de 2006

Estudiante
Karla Viviana González
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO TERCERO (23º) del Acta QUINCE GUIÓN DOS MIL SEIS (15-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de marzo de 2006, que literalmente dice:

"VIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL A COMUNIDADES AFECTADAS POR LA GUERRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONCILIACIÓN, POBLACIONES DE (PANACAL, NIMACABAJ, CHICHUPAC, RABINAL DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ)"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

KARLA VIVIANA GONZÁLEZ

CARNÉ No. 1999-18471

Dicho proyecto se realizará en Baja Verapaz, ubicándose al Señor Mario Garrido como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



/Gladys



Rabinal, diciembre del 2006

Señores Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos -USAC-
Ciudad

Respetables señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Reconciliación en Rabinal.

Por este medio hacemos constar que la señorita **KARLA VIVIANA GONZÁLEZ**, realizó en esta organización su Ejercicio Profesional Supervisado, del 13 de marzo al 13 de noviembre del año dos mil seis.

La señorita González desarrolló su práctica apoyando efectivamente las actividades de la Asociación Reconciliación en las áreas de Apoyo Psicosocial en el contexto de los ejes transversales de Género, Acceso a la Justicia, Reconciliación Post Conflicto Armado Interno y Resolución Alternativa de Conflictos, al mismo tiempo ejecutando el Proyecto "*Acompañamiento Psicosocial en los Procesos Cotidianos de las Comunidades afectadas por la Guerra que repercuten en la actualidad*" en colectividades de los municipios de Rabinal, Cubulco y San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz.

Atentamente

José Mario Estuardo Garrido Batres
Presidente de la Asociación Reconciliación



c.c. Archivo

ACTO QUE DEDICO

A UN SER SUPERIOR; Que se manifiesta según nuestras creencias.

A MI MADRE

Teofila Rodríguez

Gracias por el esfuerzo y ayudarme a que mi objetivo a largo plazo fuera una realidad, siempre estaré agradecida.

Josefina Araceli González

le agradezco por haber escogido el darme la vida, que la he sabido aprovechar al máximo.

A MI TIO Ignacio Evaristo González (Q.E.P.D.) quién fue víctima de la represión y murió por sus ideales de cambio. **A MIS FAMILIARES** que me han apoyado incondicionalmente. **A MIS PRIMOS *Karen Gabriela Reyes González, Walter Tojil Alexander Reyes González, Bilder Aroldo Aguilar González, Roy Samayoa González*** gracias por su cariño brindado. **A LA FAMILIA MIRANDA VILLALTA** gracias por su cariño y apoyo brindado desde los más pequeñitos a los más grandes y convertirse en parte importante de mi vida. **Byron Omar Miranda Villalta** gracias por el apoyo incondicional y se que puedo contar contigo en todo momento.

A LOS HABITANTES DE RABINAL

Quiénes compartieron sus experiencias y me demostraron que no existen barreras culturales cuando se ha vivido las consecuencias de una guerra.

A TODOS LOS QUE MURIERON DURANTE EL CONFLICTO ARMADO

Por el legado de luchar en contra de la represión y ser personas de cambio en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser la formadora de profesionales con sentido social aunque en el camino se encajen al sistema de poder.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

Al municipio de Rabinal

Por ser el portador de tantas experiencias que ayudaron a mi desarrollo personal.

A las psicólogas de la Unidad de Victimología de la PDH y a la junta directiva de ACREACS por se parte de mi desarrollo profesional.

A LOS AMIGOS DE RABINAL

Mario Garrido, Olga Valey, Giovanni García y familia, German Gómez, a don Mateo Ismalej y don Juan Chay por enseñarme que la humildad nos hace mejores personas y contribuye al desarrollo personal

A MIS COMPAÑERAS (OS) DE EPS

Byron Omar Miranda Villalta por cuidar mi bienestar siempre, Ana Lilian Martínez Barco, Jessica López, Yeni de León y Selvin Suruy gracias por la amistad incondicional brindada.

A MIS AMIGOS (AS)

Rony Romero, Fabiola López, Lester Ralda, Guadalupe Gómez, Amilcar Jacinto, Ennio Ramírez, Jerónimo Chitay, Celestina Can, Octavio Álvarez, Antonieta Hub, Lucrecia Leal, Mayra Santizo, Meylin, Cristian, Maynor y a todos los que compartieron conmigo en este recorrido de la vida universitaria.

A LOS LICENCIADOS

Edgar Cajas, Josué Samayoa, Rosa Echeverría, Rosario gracias por todo su apoyo.

INDICE

Resumen.....	
Introducción.....	
Capítulo I	
Monografía del lugar.....	1
Descripción de la institución.....	4
Descripción de la población atendida	4
Planteamiento del Problema.....	38-48
Capítulo II	
Abordamiento Teórico metodológico.....	49-62
Objetivos.....	63
Metodología de abordamiento.....	64-68
Capítulo III	
Análisis y Discusión de Resultados	69-91
Capítulo IV	
Conclusiones.....	92-94
Recomendaciones.....	95
Bibliografía.....	96
Anexos.....	97-102

Resumen

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado contiene datos históricos del municipio de Rabinal y sus aldeas, las que fueron flageladas por la violencia política imperante durante la década de 1980 en Guatemala, así mismo algunos elementos importantes que marcaron la vida de los pobladores los que afectan en la actualidad.

Por lo que se realizó una serie de recopilaciones testimoniales la cual verifica estas circunstancias, la que ayuda a reflexionar junto a la población las anomalías que existen en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que son las encargadas de atender a los sobrevivientes, para que sean denunciadas ante entidades que luchan por los derechos humanos, la dignificación de las personas asesinadas y los sobrevivientes del conflicto armado.

Aunque los procesos de denuncia no se llevan a cabo en su totalidad, debido a la infiltración de victimarios, que entorpecen las acciones penales y civiles, las personas luchan por alcanzar una vida digna y prospera para las nuevas generaciones.

Introducción

El presente informe se encuentran datos recabados a través de los comités de víctimas y de líderes comunitarios para conocer las situaciones actuales que aún padecen los pobladores, en uno de los municipios que fue afectado por el conflicto armado y como está situación es evidente en las estructuras sociales de los habitantes.

Se reconoce que el gobierno no es capaz de enfrentar estas situaciones y simplemente se dedica a transmitir información a medias para que la población nunca este en mutuo acuerdo y no puedan pensar en romper el sistema establecido por las dictaduras militares pasadas.

Este informe plantea las situaciones que la población padecen y han padecido hasta el momento, pero que no hay una solución que solvente la sostenibilidad y una reforma trascendental que ayude a minimizar los grandes problemas sociales que siguen sufriendo; y como el divisionismo entre víctimas y victimarios sigue latente, en donde no se a trabajado a fondo en los problemas por el temor a las reacciones que puedan tener los líderes comunitarios, porque se encuentran activos los grupos paralelos al ejército (PAC), que no han abandonado el control y el poder dentro del municipio.

Para esto se utilizó metodología adecuada para el contexto cultural y de esta forma contribuir al proceso social de empoderamiento comunitario para las denuncias ante autoridades competentes.

CAPITULO I

Antecedentes

1.1 Monografía del lugar

Los rabinaleb' formaban parte de una alianza K'iche' y conquistaron el valle de Urram, en aquel tiempo poblado por lo poqom. Los primeros habitantes que poblaron las ciudades mencionadas eran los q'eqchi', de quienes probablemente se origina el nombre de Rabinal que significa "lugar de la hija del rey". Eran una estirpe aguerrida y luchadora que se mantuvo fuerte frente a las oleadas conquistadoras, sucumbieron ante el ejército español y la influencia evangelizadora del fraile Bartolomé de las Casas. Los vestigios de tan conflictiva trayectoria han creado una zona de gran talento creativo, perceptible en la arquitectura, los textiles y el arte.

Fue fundado por el Fraile Bartolomé de las Casas en el año de 1538 en honor al Patrono San Pablo. El pueblo fue elevado a categoría de villa, por decreto de la Asamblea Constituyente el 12 de noviembre de 1825, debido a la presencia de ladinos en el casco urbano y para agosto de 1893 Rabinal fue reconocida como ciudad. Tiene una altura de 974 metros sobre el nivel del mar que corresponde a una depresión de la Sierra de Chuacús, cadena montañosa que atraviesa el departamento de Baja Verapaz.

Rabinal, es uno de los ocho municipios de Baja Verapaz, con 504 Kilómetros cuadrados. Está formado por 27 aldeas y 50 caseríos, habitan en el municipio 40,000 habitantes de los cuales 15,523 son hombres y 17,465 son mujeres. Se encuentra ubicado al noreste de la República, colinda hacia el sur con los municipios de El Chol, Granados y Salamá; Al oriente con el municipio de San Miguel Chicaj y al occidente con el municipio de Cubulco; tiene al occidente límite con el Quiché.

“Se encuentran tres ecosistemas; la humedad subtropical de clima frío, el bosque húmedo subtropical de clima templado y el bosque subtropical templado de clima cálido. La temperatura media anual es de 22.5° C, La máxima promedia es de 27.3° C, La mínima promedia es de 17.7° C, La absoluta máxima 33.9° C y La absoluta mínima 8.3° C. La precipitación total es de 789.3 mm con 82 días de lluvia y humedad relativa media de 70%.”¹

Se encuentran sitios arqueológicos que evidencian el pasado histórico prehispánico como Chwitinamit, Kayub', Toloxcoc, Chwiprocesión, Ximb'aja, Sagtijel, B'eletijel, B'elejeb' K'ache', K'amb'a, K'isintun, Cha'b'alam. Estos lugares se encuentran en lo alto convirtiéndose en cerros sagrados donde los religiosos mayas siguen llegando a ofrendar al cosmo.

Los bailes de elementos precolombinos, combinados con símbolos cristianos a consecuencia de la colonización española; encontramos Patzká, Maam Pakeej (el venado), Balam Keej (el venado y tigre), Aj Eq' (los negritos), Chico mudo y Tarakach' (la serpiente). Todos tienen relación con la cultura Achí y están acompañados por instrumentos tradicionales, como el tun, la flauta y la marimba, está catalogado como el pueblo de mayor tradición dancística tradicional de Guatemala.

Para mantener su ente cultural los habitantes del municipio realizan actividades basadas en fechas patronales y celebraciones de las cofradías de Jesús de Nazareno (15 de enero), de San Sebastián (20 de enero), de San Pablo Apóstol (25 de enero), de San José (19 de marzo), de la virgen Elena de la cruz (30 de abril), El Divino Sacramento (60 días después de la semana santa), Ixoq Ajaw (60 días después de la semana santa), de la santa cruz (3 de mayo), de San Pedro Apóstol (29 de junio), de Santo Domingo (4 de agosto), de San Jacinto (15 de agosto), de Ángel San

¹ Ministerio de Economía de Guatemala

Miguel (29 de septiembre), de la virgen del Rosario (7 de octubre), de San Francisco (1 de noviembre), de Natividad (25 de diciembre) en donde se presentan las danzas prehispánica del Rabinal Achí, el baile de los Negritos y Paxcá, el Chico Mudo, el venado, Los Toritos, Los Moros y cristianos, La conquista, El costeño, Los animalitos o Las flores, en el mes de diciembre se celebra la fiesta de la virgen María y se realizan representaciones del baile de la conquista, los personajes de los bailes lucen sus adornadas vestimentas, el etnodrama es la principal actividad cultural de la celebración del Corpus Christi, estas son las actividades que generan la mayor participación de la población observándose que aún presentan una influencia ante la religión Católica.

Rabinal es reconocido en toda la república por sus trabajos artesanales de los habitantes, el cual hacen utensilios e instrumentos musicales en base al morro, se pinta de rojo y amarillo con pinturas de aceite, obteniéndose los guacales para beber refresco y café, las jícaras para el chilate con cacao y chinchines para acompañar las danzas estos son vendidos en la plaza para obtener ganancias extras.

La artesanía local es la más famosa por su cerámica y las familias artesanales modernas han revolucionado el mercado con sus diseños y colores para elaborar los jarrones con diseños de casitas, porta veladoras, bases de lámparas y floreros, un arte que es reflejo de los paisajes y colores, estos son importados.

Los festivales de música tradicional como el Rabinal Achí permiten el continuismo de ancestrales instrumentos musicales autóctonos como el tun, el gong, la flauta llamada xul, tzijolaj o pito. Los músicos que se dedican a este oficio son una última generación de artistas que mantienen viva una creatividad sonora que, por ahora, no ha tenido eco entre los jóvenes.

Los platillos de consumo de los habitantes es el boxbol que se sirve con tamalitos en las celebraciones importantes de la región, si se desea se

puede comprar en el Mercado, principalmente los jueves y domingos, que son los días de mercado en la localidad. Otro alimento de importante consumo es el atol blanco, que las vendedoras sirven en vistosas jícaras. Se ofrece lo mejor de la cocina local a través del maíz que ocupa el lugar de preferencia por ser un alimento cotidiano y un objeto de culto religioso.

1.2 Descripción de la institución

En Rabinal existe una Asociación llamada "Proyecto Reconciliación" en donde se realizó el ejercicio profesional supervisado, esta organización no gubernamental, es de carácter no lucrativo, lucha por el respeto de los derechos humanos, dicha organización surge para alcanzar la sensibilización de la población en Rabinal, de manera que respalden efectivamente la defensa y concreción de los derechos humanos concebidos en una forma integral, particularmente con respecto a una Reconciliación efectiva producto del proceso de paz, buscando sobre la base de la obtención de propuestas comunitarias encaminadas en una forma completamente participativa con la comunidad del municipio.

1.3 Descripción de la población atendida

El grupo beneficiario de la asociación es la población en general del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, particularmente las víctimas de las violaciones a los derechos humanos sufridas durante el conflicto armado interno y la población que trata de alcanzar los beneficios derivados de la reparación y el resarcimiento dentro de un marco de reconciliación, dicha asociación también da seguimiento a las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento histórico por medio de la negociación y el cabildeo dentro de las instituciones gubernamentales encargadas de el tema de sobrevivientes de las masacres en Baja Verapaz; enlazado al desarrollo

comunitario por medio de capacitaciones a los consejos comunitarios de desarrollo, mediación y organización para obtener el resarcimiento integral a cada uno de los sobrevivientes de la guerra en Guatemala, los ejes transversales de trabajo son; la reparación psicosocial y rehabilitación a los sobrevivientes del conflicto armado, asesoría jurídica para lograr justicia, reparación cultural, reconciliación postconflicto armado interno, resolución alternativa de conflictos con enfoque de género.

Para el realizar el trabajo comunitario de la Asociación Proyecto Reconciliación en Rabinal dicha asociación posee un representante titular y una suplente dentro del Sistema del Consejo Municipal de Desarrollo; el cuál se encuentra vigente el Coordinador Ejecutivo que es el representante titular de las organizaciones no Gubernamentales (ONGs) a nivel departamental ante el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) con voz y voto, titular dentro de la Comisión Departamental de Fondos Sociales, Asesor adscrito a la Comisión Departamental de Desarrollo Social y Coordinador de la Subcomisión de Capacitación a COCODES, representante departamental en la defensoría de los Derechos Humanos de Baja Verapaz.

Eje ideológico/político

Los trabajos que se realizan en Rabinal son en beneficio a los sobrevivientes del conflicto armado, son usados para incorporar a las personas a su lugar de origen, como el caso de los desplazados, repatriados durante la guerra interna, este ha sido un proceso arduo debido a que los habitantes fueron incorporados a los programas de aldeas modelos realizados por el ejército, estos pretendían controlar a la población para que no buscaran a otros grupos y pedir ayuda o que pudieran ser exiliados. Este trabajo de inserción fue realizado a partir de la firma de la paz junto al compromiso del gobierno para cumplir los mismos, iniciando con la recopilación de la memoria histórica, pero está no

es fácil de lograr, porque se registran distintas versiones de los hechos y a los protagonistas de los eventos han desaparecido o se niegan a aclarar algunas situaciones y dudas.

Para este trabajo es necesario conocer las estructuras locales dentro del Municipio de Rabinal como: La Corporación Municipal (conformada por alcalde municipal, alcaldes auxiliares y Consejos de Desarrollo). Sub estación de la Policía Nacional Civil que cuenta con cuatro elementos policiales para todo el municipio, esto dificulta garantizar la seguridad de las personas, a la vez se ha verificado que ha aumentado el índice delincencial ante el robo de celulares, bicicletas y otros bienes de las personas, los habitantes aseguran que los de Pichec son los que incurren en estos delitos; el evento que más alarmó a la comunidad es la violación y muerte de una niña en la aldea de Nimacabaj, allí se criticaron los procedimientos legales de la justicia, los habitantes aprendieron al malhechor con sangre en la camisa, este casi es linchado, pero decidieron entregarlo a la policía para que se encargara de recabar las evidencias junto al Ministerio Público, luego de ser apresado unas horas después fue liberado por falta de meritos, la población a través del COMUDE con la asesoría de algunas instituciones dieron a conocer el caso para que no se repitan estos hechos por lo que decidieron activar la comisión de la mujer. El Juzgado de Paz; atiende diversidad de casos encontrándose algunos de conflictividad agraria, amenazas entre expatrulleros y sobrevivientes del conflicto armado, el localismo entre los municipios de Baja Verapaz (localismo que se refiere a marcar la territorialidad entre los pobladores) que son secuelas del conflicto armado lo cual dificulta la convivencia porque se ven en la actualidad como enemigos.

La oficina Parroquial ayudó a los pobladores de Rabinal a desplazarse a otros lugares e incluso al extranjero, se encargó de proteger a varios huérfanos y darlos en adopción a países como: Holanda, Nueva Zelanda y Australia; existen iglesias protestantes estas son alternativas para algunos

pobladores para disminuir la culpabilidad que sentían con respecto a los acontecimientos del conflicto armado. Tomándose en cuenta las estructuras tradicionales existentes como las autoridades mayas (ancianos), cofradías que integran la organización comunitaria y las nuevas formas de organizar a la población en comités de pro mejoramiento, religiosos, juveniles de apoyo mutuo, cooperativas, los alcaldes auxiliares (un vínculo entre lo tradicional y lo municipal) es el personaje que sirve de enlace entre la comunidad y las autoridades municipales, pero con el tiempo se acomodan a las autoridades gubernamentales.

Las organizaciones gremiales, populares y no gubernamentales que se encargan de asesorar a la población en los diferentes temas que se trabajan a nivel nacional y con instituciones internacionales, pero se basan en la entrega de resultados y no en la verificación de los cambios sociales que las personas puedan adquirir para que sean auto sostenibles en los diferentes procesos sociales que se generen en el municipio, y la Cooperación Internacional que se encarga de dar el financiamiento para el proceso de desarrollo social sea realizado, los cuales subcontratan a distintas ONG presentes en el municipio, esto genera distintas expectativas de trabajo, ésta ayuda no es aprovechada debido a que se centran en el cumplimiento de los objetivos del trabajo y no en los cambios personales que se puedan generar.

La municipalidad es la corporación autónoma que se encarga de la administración de los intereses del municipio con las funciones de impulsar el desarrollo municipal pero este va enfocado en la infraestructura como ente de cambio y desarrollo sin tomar en cuenta las demás estructuras sociales que son de vital importancia como la economía, la salud, la educación y el movimiento social; en relación al cumplimiento de la ley, las instituciones que trabajan en el ámbito legal y justicia no unen esfuerzos y no hay personal adecuado para la resolución

de problemas que hay en la comunidad; al promover la participación ciudadana en la resolución de los problemas locales está no es efectiva debido a que los delegados para solucionar los problemas son pertenecientes a grupos represivos en el pasado y manipulan a los habitantes a su favor.

La corporación municipal se integra por el alcalde, síndicos y concejales, pertenecientes a los partidos del (FRG), (PPMR-PSN) y (Pan) los integrantes fueron electos directa y popularmente en cada municipio, de conformidad a la ley, teniendo su sede en la cabecera del distrito municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales. Pero se analiza el significado colectivo que tienen los habitantes del municipio en relación al sentido político que se genera dentro del municipio debido a que los dirigentes municipales en su mayoría son del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), siendo uno de los municipios más reprimidos durante la violencia política y el rechazo que se genera al principal ejecutor del genocidio como lo es Ríos Montt pero se acepta al representante de su partido del FRG como dirigente municipal, hay identificación con los agresores de las masacres porque son los que ejercen el poder a través de la violencia y es uno de los municipios que presenta índices de violencia durante los procesos electorales que polarizan los intereses de los habitantes y sus discursos electorales son a través del recuerdo de las agresiones sufridas hacia los pobladores. Los partidos políticos que han tenido mayor presencia dentro del municipio son el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN), Partido Patriota (PP), Movimiento Reformador (MR), Partido de Solidaridad Nacionalista (PSN); este fenómeno se realiza en cualquier municipio en donde los Partidos Políticos inician a crear sus centros de afiliación para promover sus agendas de gobierno. Desde que se inician las preselecciones los pobladores presentan actitudes de

desconfianza ante cualquier institución que intente persuadirlos de la mejor manera de poder votar.

Cada comunidad realiza su propia visión a la situación electoral que se vivirá dentro del municipio, el cuál ha sido testigo de constantes enfrentamientos entre los partidos políticos que ponen en riesgo la vida de sus simpatizantes, debido a que dentro del municipio aún se maneja la represalia contra sus habitantes y se ha comprobado que aún se compra el voto a través de la entrega de herramientas para labrar la tierra, dinero e incluso regalar utensilios de cocina u animales de patio, todos aprovechan este proceso electoral para obtener pequeños beneficios. La corporación municipal juega un papel importante en la vida política del municipio y forma parte del comude, promueve el desarrollo municipal aunque no se cumple la función debido a que la visión partidista no les permite ponerse de acuerdo en las reuniones con la corporación municipal, no es representativo porque a la hora de la toma de decisiones cada representante defiende el beneficio individual o por el simple hecho de llevar la contraria.

La municipalidad a partir de la firma de la paz que legislaron para abrir la participación de la comunidad y sus pobladores en la toma de decisiones, inicia cambios estructurales en las nuevas modalidades organizativas que se realizan en las comunidades a través de las estructuras locales recientes como lo son los Consejos Comunitarios de Desarrollo uno de los retos para la corporación municipal y los pobladores de dicho municipio al igual que los comités que se forman por diferentes necesidades que se presentan en la comunidad como los de agua potable, los agrícolas, los de desarrollo social, los educativos, las juntas de padres, los de transporte, los sobrevivientes del conflicto armado, los de mujeres y los de producción. Estos cambios realizados fueron para llenar los requisitos pedidos por el gobierno central pero no se observaba ningún desarrollo dentro del municipio y no se existía el interés de sensibilización

hacia la población en la participación activa dentro de las decisiones municipales porque aún se presentaba el poder autoritario dentro de esta institución y a consecuencia de las persecuciones que vivieron durante el conflicto armado los habitantes y líderes comunitarios no evidenciaban interés en la participación dentro del ejercicio político.

Para que los trabajos de desarrollo llegaran a los habitantes más necesitados y que los fondos fueran ejecutados en las áreas rurales se acredita la Ley General de Descentralización emitida en el año 2002, legalizando la transferencia de funciones y poder de decisión desde el organismo ejecutivo a las municipalidades locales, instituciones del estado y las comunidades organizadas legalmente encontrándose en el artículo dos de la misma ley. Pero este trabajo no se realizaba porque los alcaldes que gobernaron con anterioridad aún tenían prejuicios sobre la organización comunitaria, haciendo énfasis que era para formar a los guerrilleros nuevamente y no proporcionaban el apoyo necesario para que los habitantes se reorganizaran, pero aún dando la oportunidad de participación no han generado mayores cambios, esto polariza cada uno de los grupos formados, realizando trabajos por separado y regenerando los sistemas de poder autoritario, cada uno desea ganar la simpatía de toda la comunidad. Hasta el 2003 se inician los trabajos de participación en la toma de decisiones partiendo de la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) es un órgano de coordinación colectivo y horizontal, aunque lo coordina el alcalde auxiliar o comunitario que en la mayoría de las asambleas y la toma de decisiones de las comunidades no está presente, todos los integrantes (femenino o masculino) tienen iguales derechos e iguales responsabilidades, pero el derecho de ejercer el poder ante estos comités son los hombres quienes participan en estos procesos y toman en cuenta a las mujeres solo para apantallar a nivel local que se toma en cuenta a las féminas, sin embargo no ejercen cargos altos de incidencia, solo cargos menores como las

vocalías y lo hacen a través del escuchar y emitir voto al que le transmite confianza.

Quienes forman parte de los COCODES deben tener representatividad pero en cada elección de los integrantes de los comités, la mayoría que participa en las asambleas son las mujeres a las que los esposos les delegan el asistir porque no pueden debido a que deben tapiscar o sembrar las tierras por lo que si hay más del 50% de la población más uno es válida la elección, aunque haciendo un sondeo en los pobladores siempre escogen al que este dispuesto a sacrificar su tiempo aunque este sea un expatrulleros o toman en cuenta a la persona que saber o escribir, poseer una participación activa al dar a conocer las necesidades del sector que los nombra pero al encontrarse en las reuniones con los funcionarios son orillados a aceptar la ayuda que se les pueda dar aunque no sea la más satisfactoria, los habitantes no están satisfechos con algunas obras de infraestructura que son construidas porque no son necesarias, no puede representarse a sí mismo (a), ni a una organización, debe hacerse para todo un sector o parte de la comunidad dentro del municipio este principio no es cumplido porque todas las personas que tienen una representatividad siempre pide el asesoramiento de una de las instituciones y la que le proporciona la ayuda es a la que se independiza y le genera una especie de propaganda, es necesario que tengan legitimidad en donde cada integrante debe ser electo o electa, por todos y por todas a quienes va a representar pero esta legitimidad no es comprobable debido a que los habitantes se dejan influenciar por los comentarios que se hacen con respecto a las personas y que aún son manipulados por expatrulleros o personas que de alguna manera ejercen el poder dentro de la comunidad y los habitantes a veces no entienden los procesos de elección que se ejecutan como el proponer a alguna persona, el votar y la elección a través de la mayoría de votos, pero estos procesos deben ser realizados en un tiempo determinado (en tres horas) debido a

que los vecinos tienen sus hogares alejados de los salones comunales, por lo que realizan lo más específico siendo esto la votación o puntos propuestos con anticipación, porque se logra convocar a la mayoría una vez a la semana.

En el año 2004 se logra la legalización de 49 COCODES de primer nivel y 15 COCODES de segundo nivel, integrado por una junta directiva vertical (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales) que cambia cada dos años, pero las mismas personas que han participado pueden ser reelectas por la mayoría de la comunidad aunque este no desee participar en el cargo, lo que genera un descontento en los participantes porque aseguran que ha sido una pérdida de tiempo que no se ha logrado ningún cambio. Cada Consejo Comunitario de Desarrollo está compuesto por 12 a 14 integrantes tomándose en cuenta a los protesoreros y prosecretarios debido a que los encargados no pueden realizar el trabajo al 100%, las personas que se encuentran vigentes en sus cargos por lo regular son los Presidentes, Tesoreros y Secretarios o uno de los Vocales, por lo que los habitantes consideran que los COCODES no cumplen con las responsabilidades, se registra a 598 personas que participan en los COCODES de Rabinal pero este conteo es de los que están inscritos e integran los COCODES, no se tiene el dato específico de cuantas personas participan activamente por lo que el número de personas bajaría, se dividen en 444 hombres con un porcentaje de 74% y 154 mujeres en un porcentaje de 26% entre ellas una alcaldesa municipal y una presidenta de COCODE pertenecientes al casco urbano se verifica que la poca participación efectiva de la mujer se debe a diferentes circunstancias como se verifica en diferentes investigaciones de causas por las que las mujeres no participan activamente en los comités a lo que refieren que se debe a que siguen con el rol doméstico, cuidar a sus hijos, participar en otros comités que les genera un beneficio, deben de aportar una cantidad de dinero para ayudarse a contrarrestar la pobreza a través

de las ventas en la plaza o el pelado de pepita, pero estos son las secuelas introducidas al imaginario social como lo concibe Castoriadis es "el que construye a los hombres como seres sociales, en la integración de representaciones, en gran medida a un nivel inconsciente lo que llamamos realidad y racionalidad son obras de ello"², perteneciente a una cultura patriarcal que determina el rol designado al sexo femenino que ellas mismas reproducen con la nueva generación, este rol cultural impide la participación efectiva a nivel político para una incidencia en el desarrollo comunitario, porque aún en la actualidad se le delega al hombre el poder de participación aunque tampoco es efectiva debido a que la guerra ideológica, política y psicológica fue planeada e implementada para que estuvieran presentes en varias generaciones.

Para tener un registro de los COCODES organizados y darles una institucionalización de dichos grupos y la participación activa dentro de la toma de decisiones para el desarrollo del municipio era necesario la integración y conformación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) sistema que debe cubrir lo urbano y lo rural sin discriminar a ningún habitante y para asegurarse que se tome en cuenta los derechos de la cultura maya Achí, pero no se ha cumplido porque no se tomó en cuenta a todos los grupos formados por los indígenas y no se tiene una acreditación por la municipalidad para participar en el COMUDE porque es desconocido por el dirigente del mismo que es a la vez el alcalde municipal. Un ejemplo de esto es desconocer la participación de la estructura municipal de los pueblos indígenas en la toma de decisiones se obtenía voz pero no voto por lo que solamente era escuchada su opinión pero se desconocía el trabajo realizado por ellos y la Oficina Municipal de Planificación (OMP) que son los instrumentos de coordinación y organización del trabajo que corresponde hacer a las instituciones públicas

² Fragmento de la conferencia dictada por Castoriadis, sobre el imaginario social, enciclopedia.org.uy/autores/Santullo/Castoriadis.htm

y las organizaciones civiles para la planificación que permita la realización de los proyectos de desarrollo comunitario, evitando que se dupliquen las tareas, su trabajo se ha dedicado únicamente a la organización y registro de los Consejos Comunitarios y la coordinación de actividades a nivel municipal junto a otras instituciones.

Este trabajo no se realiza debido a que dentro del COMUDE hay un reglamento interno que no se cumple, no están en función todas las áreas de trabajo de los diferentes sectores sociales, los que asisten a dicho COMUDE tienen la obligación de trasladar la información a los habitantes de cada aldea o caserío, pero esta información no es de relevancia para ellos, por lo que se emite la convocatoria para la próxima asamblea el mismo día del COMUDE, siendo perjudicial para ellos porque no se enteran de los proyectos que las distintas instituciones ejecutaran, por lo que los únicos que realizan el trámite son los COCODES tomando en cuenta únicamente a sus familiares y amigos en los proyectos. En su totalidad no se ha tomado en cuenta a la cultura maya achí porque no se ha seguido la trayectoria tradicionalista que poseían para el cabildeo, ni desean crear el consejo asesor indígena que la ley autoriza para que sea una ayuda a nivel municipal, esto no ha sido posible por el contrario deben adaptarse a las costumbres occidentales que es a nivel individual.

La participación en los COCODES es de importancia para los habitantes sin embargo ellos lo interpretan como una pérdida de tiempo en donde todo está compuesto a nivel gubernamental y no hay ninguna oportunidad para que ellos salgan de la pobreza, se posee un derecho y una obligación pero los habitantes asumen que no se tiene ninguna ayuda económica debido a la pobreza que se encuentran de nada sirve apelar por el derecho, si no se tiene la posibilidad de movilización, pueden decidir e incidir sobre los temas y problemas que interesan en el municipio incluyendo las propuestas de desarrollo; pero aseguran que no lo pueden hacer porque no tienen la suficiente preparación para convencer a las

autoridades de las necesidades que más les interesa cubrir, por lo que necesitan el asesoramiento de las instituciones pero estas siempre los manipulan a las necesidades de las ONG.

Para tratar sobre la verificación, discusión y análisis de la problemática del municipio y la gestión de proyectos de desarrollo para las distintas comunidades, teniendo que ser resuelta por un cabildeo³ este se hace a través del COMUDE iniciando con una agenda establecida tomando en cuenta a los COCODES y la sociedad civil, no todos participan porque se les envían las convocatorias y no asisten, se presentan cuando hay eventos municipales en donde saben que se presentara el medio de comunicación escrito y todos quieren tener protagonismo para obtener un estatus y un reconocimiento público con la ganancia secundaria de obtener un trabajo en las organizaciones internacionales. La temporalidad de este cabildeo es realizado el primer jueves de cada inicio de mes pero la participación es limitada en los habitantes de Rabinal porque asumen que el cabildeo es únicamente para las instituciones que se encuentran presentes en el municipio y para los COCODES. Se tienen referencias que son los únicos que pueden decidir sobre el desarrollo del municipio y no se ha capacitado a la población en su totalidad en donde se asegura que todo habitante del municipio tiene el derecho a participar dentro del COMUDE al igual que cualquier otra institución presente en el municipio. "Según la Ley General de Descentralización en su Artículo 17: **Participación de la población**; La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el

³ Consenso entre los pobladores, Consejos Comunitarios de Desarrollo, El Consejo Municipal de Desarrollo y Organizaciones Civiles para la toma de decisiones en el desarrollo adecuado de la comunidad.

proceso de descentralización”.⁴ Los habitantes del municipio interpretan este artículo como una ventaja para ellos porque los motivan a conocer sobre la constitución y la ley de descentralización que les ayuda a que puedan integrarse a cualquier organización comunitaria que deseen, ahora no tienen miedo de integrarse porque la ley los ampara, en Baja Verapaz existe un Consejo Departamental de los Pueblos Indígenas integrado por achíes, poqomchies y queckchies, quienes se reúnen para hacer propuestas para mejorar la calidad de vida de sus pobladores, pero están en clara desventaja por que los que ostentan el poder en los cargos públicos, “ellos dicen que la ley es para ser cumplida pero al participar en los sectores sociales se dan cuenta que las leyes que están en la constitución no se cumplen, asegurando que no están preparados para realizar una planificación para las gestiones de proyectos, porque no se les ha dado una capacitación sobre esos temas y lo único que nos queda es acudir a las instituciones que nos puedan ayudar a realizar estos trámites, con el tiempo se dan cuenta que las leyes están escritas en beneficio a los sectores económicos y sociales que posean más poder en los medios”.⁵

Pero este artículo no ha tenido el efecto que se requiere debido a que los pobladores realizan los procesos con grupos minoritarios y no se han dado cuenta que la unión de toda la comunidad puede hacer la diferencia, esto se da porque las secuelas de la violencia política fueron ejecutadas para que perduren hasta la actualidad y en generaciones futuras por lo que no hay participación efectiva que genere cambios sociales únicamente se dedican a asistir a las reuniones y adaptarse al formalismo del ejecutivo que apoya las decisiones de la mayoría sin oponerse. Las leyes aunque estén vigentes y las personas no las hacen valer, al realizar los procesos legales transforman su vida haciendo que el

⁴ Trilogía de ley (La Constitución de la República de Guatemala, La Ley General de Descentralización y la Ley municipal).

⁵ Consejo Departamental de los Pueblos Indígenas

movimiento social resurja a través del reconocimiento de las malas intenciones de algunos líderes que busca el favorecimiento partidista.

Este Municipio fue afectado fuertemente en el conflicto armado interno en la década de 1980, dejando a las población afectada en cuanto a la participación ciudadana, después de esa fecha varias instituciones y organizaciones se unieron con el fin de acompañar y asesorar a la población sobreviviente de las diferentes masacres, para exigir sus derechos ante el Estado de Guatemala, asimismo el reconocer el daño ocasionado a la población indígena y rural en cuanto a sus derechos humanos, en parte se ha cumplido pero todo se vuelve un formalismo que deben de cumplir, no se observa el cambio que los habitantes han tenido después de la firma de la paz y se crea una dependencia de los pobladores hacia las instituciones no gubernamentales, sin obtener logros en las negociaciones por si mismos sin embargo hay excepciones en algunas comunidades que han logrado el reconocimiento a nivel nacional de procesos jurídicos a los que se han propuesto como objetivo para que el estado no siga justificando las masacres realizadas y no reconozcan la culpabilidad que tiene en estos procesos.

Se logró reconocer a nivel nacional e internacional estos hechos a través de la publicación de los hechos reales durante el conflicto armado a través de los testimonios de los sobrevivientes y denuncias ante autoridades competentes por lo que demandan instalar programas de acompañamiento a los sobrevivientes de la guerra para una pronta superación ante el desarrollo humano y construir una sociedad llena de esperanzas, por eso se establecen unas 60 instituciones las cuales tienen como objetivo una contribución al desarrollo social, económico y político de la población encontrándose el Museo Comunitario "Rabinal Achí", es uno de los logros de los habitantes teniendo como objetivo el dar a conocer a las nuevas generaciones los efectos del conflicto armado y una dignificación hacia las personas que fueron masacradas el cual ha sido

aceptado por los habitantes ya que es una manera de dar a conocer la historia del municipio al igual que dar a conocer sus costumbres y su artesanía.

Asociación en Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA), contribuye con la formación y capacitación a las mujeres sobre las enfermedades de transmisión sexual y los métodos anticonceptivos para esparcir los embarazos en donde se da una formación occidental que no toma en cuenta las costumbres de la cultura maya achí por lo que no son tomados como la única solución ya que se tiene diferentes convicciones sobre la procreación; Asociación "Ixoc Ajau" que se dedica a la venta de materiales que se utilizan para las ceremonias mayas al igual que la cerámica que sirve para crear los fondos económicos para que puedan persistir, al igual que la formación de sacerdotes y sacerdotisas mayas que es aceptada por la población porque se contribuye a la reparación cultural, Asociación para el Desarrollo de las Víctimas Maya Achí (ADIVIMA) que fue creada con el objetivo de ayudar a los sobrevivientes para agilizar los procesos de la obtención del resarcimiento sin embargo este fue desviado por los dirigentes según testifican que se ha dedicado a pedir dinero para agilizar estos procesos, se han quedado con parte del dinero que le corresponde a las personas resarcidas y para que las víctimas sigan acudiendo a esta institución les ofrecen láminas para sus viviendas pero hasta el momento no les han dado nada y estas circunstancias han provocado que los sobrevivientes ya no confíen en ellos y pida asesoría a otras instituciones.

Centro de Integración Familiar (CIF), que se dedica al cuidado de niños de escasos recursos y a detectar problemas de aprendizaje en los niños de la cultura maya achí pero sin embargo estos programas no son funcionales porque los habitantes no creen necesaria la estimulación temprana porque no se adapta a su cultura.

Oficina de la Auxiliatura de Derechos Humanos, se dedica a levantar denuncias de maltrato intrafamiliar, de discriminación, de asuntos

agrarios, de maltrato institucional en especial del PNR y darles seguimiento a las mismas al igual que los programas que complementan su que hacer al capacitar a los adultos, jóvenes y niños sobre sus derechos y proporcionar oportunidades para generar la participación activa a través de la formación de grupos comunitarios sin embargo estos derechos son malinterpretados debido a que los habitantes lo aplican en contra de otros grupos (ladinos) o instituciones pero no lo aplican con sus propios vecinos.

El Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), se encarga de la indemnización a los sobrevivientes del conflicto armado pero continuamente hay descontento de los habitantes porque argumentan que el programa ha beneficiado a los que simpatizan con ellos y a los mismos trabajadores, según el programa debe de tener prioridad en beneficiar en primer lugar a los ancianos, viudas, huérfanos y discapacitados pero no se a cumplido porque se sabe que a beneficiado a las personas que tienen influencias dentro del municipio como Jesús Tecú que fue uno de los primeros indemnizados y sin embargo hay casos de ancianas que primero murieron antes de recibir indemnización económica.

Asociación del Bufete Jurídico Popular, se dedica al levantamiento de denuncias de violencia familiar, económica, de asuntos agrarios pero esta no ha tenido un impacto de cambio social, las pocas personas que han acudido a ellas aseguran que han tenido mal trato por el personal, no son atendidos adecuadamente y no reciben una buena asesoría por lo que acuden a otras instituciones.

Secretaria de la Seguridad Alimentaría y nutricional (SESAN), que tiene como objetivo la capacitación a mujeres en el control de peso y nutrición de los niños a través de la institucionalización de los programas Creciendo Bien pero algunas mujeres testifican que este no da resultado porque la ayuda no es constante.

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), su labor es a través de la localización de fosas clandestinas para las

exhumaciones, el seguimiento de las inhumaciones y el apoyo psicológico de los grupos comunitarios que están organizados por esta institución por lo que no ofrecen ayuda a nivel general, se dedican únicamente a sus áreas de cobertura.

Instituto Nacional de Bosques (INAB), realiza proyectos productivos de forestación a los que los habitantes pueden acceder de forma individual o grupal pero estos deben poseer terrenos lo suficientemente grandes para cumplir con el total de árboles que deben ser sembrados por lo que no todos se arriesgan a estos proyectos; Plan Internacional.

Asociación Reconciliación, su labor se refleja a través de las organizaciones comunitarias y su respectiva capacitación, el comprender el tema de la participación ciudadana activa en los diferentes sectores sociales pero esta ha sido constantemente criticada por tener una relación efectiva con el consejo municipal lo que es observada como una hipocresía por parte de los dirigentes y los habitantes generan una serie de hipótesis que genera desconfianza entre los mismos.

Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), es el programa gubernamental creado para dar a conocer la situación de los pueblos indígenas y las soluciones encontradas para trabajar en ellas, pero se ha dedicado únicamente a socializar la agenda de trabajo y no se crean mesas de discusión sobre los temas que afectan a dichos habitantes y las constantes políticas de cambio.

Caritas Diocesanas, Proyecto Flor del Naranja que se encarga de dar atención a las personas por medio de capacitación a promotores de salud y comadronas, cada una de estas instituciones polariza a la población con los diferentes programas que implementan y crean grupos comunitarios en cada área de cobertura por lo que generan duplicidad de participación y solamente se buscan a las personas que tienen incidencia en el municipio dejando fuera a otras personas que presentan mayores problemas de satisfacer las necesidades básicas al igual que se generan conflictos

interinstitucionales que provoca rivalidades entre las mismas para pelear por la simpatía de los pobladores.

La vida política de Rabinal ha sido tradicional, ya que en el pasado se elegían a los alcaldes por medio de las Cofradías quienes elegían a la persona que gobernaría el Municipio por medio de los años de sabiduría que este poseyera, pero en la actualidad no se utiliza este sistema de elección tradicional maya achí, siendo la forma de elegir autoridades comunitarias una secuela del conflicto armado interno, así mismo es impuesto por los gobiernos y trabajadores gubernamentales en las dependencias del estado por la pseudo democracia en el país. Pero en el siglo XX debido a la política neoliberal se instituyó la elección de alcaldes municipales por medio de elección populares, se argumenta que debido a la intervención de la Iglesia Católica las Cofradías perdieron el poder en decir el porvenir del Municipio y fue delegándose a los no mayas del municipio en donde los alcaldes han llegado al poder por medio de partidos políticos y no de comités cívicos, esto afectó a los habitantes del municipio que en su mayoría son mayas, cambiándose la forma de elegir a los alcaldes. Se asume que los alcaldes eran escogidos a través de las cofradías "sistema de cargos, presenta implicaciones importantes de orden social, económico y político, es un aspecto medular de la religión comunal y tanto más vinculado está a la estratificación por edad y prestigio, al funcionar conjuntamente con la jerarquía civil"⁶ por lo que los años de experiencia que poseyeran los cofrades o mayordomos en dicha organización tenían sus ventajas por el nivel de religiosidad que se mantenía.

A través de estos grupos los habitantes respetaban las decisiones que estos tomaban y se realizaban los cabildeos por medio de los diálogos a todos los pobladores, pero se dice que una de las desventajas era que

⁶ Cantón Delgado Manuela; Bautizados en fuego; Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica La Antigua, Guatemala; 1998; Pág. 77.

los dirigentes no sabían leer ni escribir, lo cual era una vulnerabilidad para ser manipulados por otros dirigentes por lo que deciden implementar la aceptación de alcaldes de origen ladino como les llaman porque tenían mejor preparación pero fue una desventaja para las cofradías porque ya no se les toma en cuenta para que siguieran con el enlace entre los pobladores y la municipalidad. Pero este grupo a cambiado la forma de participar en el ámbito local, ya que se han desarrollado intelectualmente y aún son consejeros de algunos dirigentes políticos porque ha prevalecido la influencia en la sobrevivencia cultural.

El Municipio debido a su nivel económico que se basa en la agricultura y el comercio en el mercado, no hay suficientes oportunidades de estabilidad económica por lo que los pobladores optan por migrar hacia otros departamentos donde puedan obtener un beneficio económico. Otros grupos se dirigen hacia los Estados Unidos por encontrarse cerca de la frontera ven la posibilidad de ganar dólares el cual les sirve para mejorar la construcción de sus casas.

Los que tienen una mínima posibilidad de poseer un trabajo dentro del municipio son los jóvenes adultos que tiene una escolaridad en el nivel diversificado y a nivel universitario en el cuál pueden acceder a trabajos en las instituciones, esto es de los mayor pretensión porque van adquiriendo un prestigio y pueden acceder a otros puestos que se generan ya sea a nivel gubernamental o no gubernamental. Debido a las oportunidades muy restringidas dentro del municipio, la educación alcanzada por los Alcaldes hasta el momento se encuentran con escolaridad a nivel de diversificado.

Eje Económico

Las comunidades son productoras de insumos agrícolas para el consumo y la venta interna, no es un municipio productor para la exportación, porque la mayoría no tiene terrenos propios porque durante

el conflicto armado a través del ejército les fueron quitadas a través del saqueo de las casas y el robo de escrituras de los terrenos como lo cuenta un huérfano “que durante el conflicto armado las tierras de mis padres fueron quitadas por el INDE y fuimos llevados a una de las aldeas modelo, a la finalización del conflicto armado nos trasladaron hacia un asentamiento en las afueras de Rabinal en donde la tierra la tenemos que pagar porque aún no nos han devuelto nuestras tierras y el PNR no ha cumplido con la reparación material”⁷. Esto les dificulta el recuperar sus tierra porque ya pertenecen a otras personas o han sido abandonadas completamente; la economía sufrió un desorden debido al período de violencia que vivieron los habitantes al abandonar la mayoría las tierras que poseían para huir a otros lugares dejando todas sus pertenencias, las tierras que sirve de producción a los pobladores son minifundios y microfundios que se utilizan pero estas no son suficientes debido a que la tapisca solo sirve para la sobrevivencia de las familias en su alimentación y no para el comercio.

Por esta violencia muchas personas de las aldeas y caseríos decidieron establecerse en el casco urbano y por la necesidad que estos sufrían resolvieron crear otro tipo de comercios como la venta de comida (pollo frito, carne de res, carne de cerdo, arroz, fideos, atoles, licuados, boxboles, chuchitos, tamales, coyoles en dulce, camote, tostadas y papas fritas) por lo que tuvieron auge los comedores, las pequeñas tiendas y los medios de transporte.

La economía se basa en la agricultura de granos básicos como: Maíz y frijol junto a otros cultivos como el maní, naranjas, la cebolla, loroco, limón, café y hierbas comestibles, es conocido por las artesanías del morro, como guacales y los chinchines, las artesanías de barro, cerámica y

⁷ A.O. comentario hecho por un huérfano de la aldea de Río Negro que fue desplazado a una aldea modelo.

tejidos, en algunas partes se práctica la artesanía de palma como petates y sombreros.

Otras actividades que completan la subsistencia de la población es el migrar temporalmente a otras regiones para trabajar de jornaleros que se convierte en el segundo recurso de ingreso familiar, también se dedican al comercio practicado por las mujeres además de la producción de artesanía (cerámica), pelado de pepita, producción de hortalizas (brócoli, zanahorias, berro, acelgas, chipilín) para la venta en la plaza o mercado.

Los habitantes se dedican también a la crianza de Aves (Chompipes, gallinas, patos). Los chompipes son los que generan mayores ganancias debido a que se utiliza en eventos especiales o en las fiestas patronales, ya que es utilizado para el Kaq' ik y el Pinol siendo este último la comida tradicional de Rabinal; la crianza de ganado (bovinos, porcino y cabrío) siendo el principal el bovino que se vende durante las ferias patronales por lo que se observa a varios habitantes del municipio ofrecer a las receses al mejor postor esto se da en un tiempo aproximado de ocho meses, las cuales se venden a un precio de Q 1,200.00 a Q 3,000.00 quetzales dependiendo la edad de los animales; el porcino es vendido en la Plaza los días jueves y domingos, en donde todos los habitantes de diferentes comunidades bajan a comprar a un precio de Q 125.00 a Q 200.00; las Cabras son de utilidad para la venta de Leche, la cual es la de mayor consumo en el municipio por su precio accesible y por considerarla de mayor beneficio que la leche de vaca.

La población de ascendencia Maya Achí es del 74.50% y la población ladina es del 25.50%, localizados en la Aldea de San Luis, Chirrum, Pichec, Raxjut y Concul.

Población por sexo y grupo étnico

Sexo	No. de habitantes	Grupo étnico	Total
Masculino	19,526	indígenas	29,799
Femenino	20,474	no indígenas	10,201
Total	40,000	Total	40,000

Fuente Ministerio de Economía de Guatemala

Rabinal se localiza a 177 kilómetros de la ciudad de Guatemala, la carretera fue asfaltada hace cuatro años, se observan calles aún de tierra y se ha asfaltado únicamente la calle principal del casco urbano que cubre la calle que comunica con el municipio de Cubulco y los alrededores de la municipalidad, la vida local se concentra en el parque encontrándose la iglesia católica y pequeñas capillas localizadas en las cuatro esquinas de la plaza representando a las cofradías, se encuentra el mercado en donde los habitantes adquieren mercaderías en agricultura, artesanía, venta de alimentos, de ropa, de CDs y videos; el jueves y el domingo son los días de plaza en donde se concentran todos los habitantes de las distintas localidades del municipio, se cuenta con restaurantes, hospedajes, transporte extraurbano, pequeños buses locales, taxis, mototaxis, emisoras de radio, centros de computación conectadas a Internet, centros educativos nacionales y privados, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, un museo, gasolinera, bancos, cajeros automáticos 5B, canchas deportivas, líneas telefónicas, celulares, salón de usos múltiples y otros. Por lo que argumentan que Rabinal ha tenido un desarrollo por el incremento de los comercios y variedades de artículos que pueden encontrarse pero se visualiza únicamente el área urbana mientras que en el área rural los habitantes aún tienen dificultades de transporte y el cambio no se observa en estas comunidades.

Según la dirección de Análisis Económico del Ministerio de Economía en Guatemala en el año 2001, presenta los niveles de pobreza y extrema pobreza del municipio en el siguiente cuadro. No se cuenta con datos actualizados ya que el Instituto Nacional de Estadística (INE) carece de datos hasta el 2006.

Condición	Total
Pobreza	68.85
Pobreza Extrema	27.57
Total	96.42

Los habitantes de las aldeas y caseríos son los que más sufren de Pobreza y Extrema Pobreza por las secuelas del Conflicto Armado, ya que muchos fueron desplazados de sus hogares y tierras, en el que perdieron todas sus posesiones dejándoles sin nada para el futuro por lo que es de importancia para ellos la indemnización económica a través de está; han podido comprar pick-ups, una res o incluso crean una cuenta de ahorro en cualquier institución bancaria la que les ayuda a sobrevivir en los tiempos de crisis.

Los habitantes únicamente sobreviven refiriéndose a que no tienen ninguna posesión económica, trabajan al día consiguiendo de Q15.00 a Q20.00 quetzales que es lo mínimo para que puedan comer.

Se ha observado que los habitantes del casco urbano son los que poseen mayores ganancias dentro del municipio debido a que se dedican a la comercialización de diferentes productos en la plaza o mercado y poseen más de un puesto para la comercialización de diferentes productos, por lo que le es difícil para los pobladores de las aldeas o caserío competir con está comercialización ya que lo que venden lo hacen por minoría.

Eje social

Un elemento importante para la construcción de la democracia es a través de la participación social en las estructuras, delegando el desarrollo comunitario a otras personas que sean representativos (as) por medio del poder local y de manera directa pero esta ha tenido una incidencia lenta dentro del municipio porque no se proyecta la confianza entre los que participan dentro de estos movimientos, se tiene creencias sobre las personas que participan en política y que con el tiempo se convierten en manipuladores que los engañan con promesas que nunca se cumplen. La participación ciudadana no es estable porque no hay un seguimiento dentro de las estructuras del poder local y en los cargos que algunos habitantes dejan por un lapso de tiempo debido al alto porcentaje de

pobreza y extrema pobreza por lo que los habitantes se preocupan más por la alimentación, vestuario y la obtención de recursos financieros para sobrevivir durante todo el año; para esto deben migrar hacia las fincas donde se cultiva la caña de azúcar, café y algodón, en épocas de zafra y toda la familia debe participar en esta actividad.

Otra de las situaciones que afecta al municipio es sobre el tema educativo que presenta dificultades, según CONALFA la tasa de analfabetismo en el departamento de Baja Verapaz es de 36.40% de la población total en relación a la nacional, dividiéndose en un 31.27% en hombres y 40.81% en mujeres que van referidos a todo el departamento⁸ niños, jóvenes y adultos jóvenes; beneficiando el gobierno y evidenciado la poca voluntad política que presenta para minimizar esta problemática manteniendo la pasividad de la población a través de la captación de los líderes comunitarios dentro de las instituciones gubernamentales que no posibilitan la acción del beneficio colectivo.

En este porcentaje el mayor índice de analfabetismo lo presentan las mujeres que son marcadas por la cultura machista debido a las creencias que permanecen y la subjetividad de los padres en asegurar que no puede aportar un monto económico a la familia debido a que se casan y su vida se incorporará al rol doméstico, por lo que no creen en que obtendrán una remuneración y únicamente los hombres tienen derecho a una educación ya que se convierten en los proveedores de la casa. Esta problemática se remolca a épocas pasadas donde los adultos ahora ancianos pensaban que la educación no tenía ningún beneficio para ellos ni para sus hijos, lo único que importaba era que se aprendiera el oficio de la agricultura para que se genere dinero y además se pensaba que era una pérdida de tiempo y además muchos estudiantes de los años 80 tuvieron que desertar en asistir a las aulas porque temían a que fueran reclutados por el ejército

⁸ Datos estadísticos de CONALFA.

otros se escaparon del municipio para culminar sus estudios en la capital o en otras región. Después del conflicto armado tanto los ancianos y huérfanos ahora adultos jóvenes asisten a programas de alfabetización que ellos consideran necesaria para poder exigir sus derechos ante las autoridades municipales y están luchando porque sus hijos asistan a las escuelas, debido a que ellos se convierten en algún momento los proveedores económicos de las familias a quienes se les delega el mantenimiento de los hermanos menores. Ha cambiado radicalmente las formas tradicionales de pensamiento en el cual la mayoría de sobrevivientes fueron mujeres las cuales asumieron el papel de proveedoras de lo esencial a los hijos y han apoyado la educación de los hijos sin distinción de género. Pero para las madres se les dificulta porque no posee los recursos suficientes para mandar a sus hijos a estudiar debido a que las familias son extensas (de 3 a 7 niños) y no alcanza para que todos que asistan a la escuela, lo único que pueden hacer que cursen como mínimo el tercer grado ya que deben de cuidar a los demás hermanos y después le dan oportunidad a los demás para que también asistan a la escuela para aprender lo básico que es saber leer y escribir.

Las mujeres siguen luchando para conseguir un nivel escolar ya que son pocos los padres de familia que apoyan a sus hijas, pero ahora se ha cambiado los procesos económicos debido a que las mujeres son las que proporcionan la mayor ayuda a través de las migraciones hacia la capital en donde son empleadas como domésticas e incluso trabajan en las maquilas. A pesar de las dificultades que la población padece, existente diferentes instituciones educativas que promueven, incentivan y divulgan a nivel Municipal y comunitario la educación como objetivo fundamental del desarrollo humano, la cultura en cuanto al rescate y valor a la identidad cultural que enriquece al municipio.

Actualmente la educación ha generado dos posibilidades encontrándose el sector privado el cual cuenta con una serie de colegios

ubicados en el casco urbano y el sector público en el cuál proporciona los servicios educativos a través de las escuelas e institutos que pueden ser elegidos por los habitantes, no en todas las comunidades se presta el servicio educativo por lo que muchos viajan largas distancias para asistir a un salón de clases, la mayoría de centros educativos se encuentran localizados en el área urbana, los niveles educativos que se proporcionan son el pre-primario, primario, secundario y diversificado. Las escuelas públicas localizadas en el casco urbano imparten los niveles de pre-primaria y primaria aun conservan la estructura tradicional de impartir las clases separadas por género. Entre estas encontramos: Escuela Para Varones, Escuela Para Niñas, Escuela Normal Bilingüe, Escuela Zona 1, Escuela De Párvulos, Mundo Mágico, Escuela Colonia Municipal a nivel pre-primario y primario; para el nivel secundario existe el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental (INEBE con orientación vocacional) localizado en el antiguo destacamento militar que funciona en la jornada matutina, así mismo existen las Telesecundarias el cual atiende a los jóvenes que desean seguir estudiando en diferentes jornadas, no tienen distinción de estado civil; se ha observado que asisten jóvenes que tienen cargos familiares y/o se encuentran casados este se basa en impartir clases a través de la utilización de la tecnología; los colegios son los encargados de impartir el nivel diversificado teniendo las carreras de perito contador, magisterio, secretariado.

Las instituciones y organizaciones implementan la educación informal debido a que promueven fases de capacitaciones a nivel comunitario con líderes y lideresas, jóvenes, niños en general, así mismo con docentes, se realizan reuniones periódicas, asambleas, foros que tienen como objetivo fortalecer la educación integral para que los mismos promuevan dentro de sus propias comunidades la búsqueda de acciones que beneficien el campo educativo, cultural y deportivo de la comunidad que representan. Diversas instituciones brindan apoyo de infraestructura,

material didáctico, becas de estudios que benefician a los jóvenes que se encuentran en condiciones precarias.

Otros de los aspectos que ha presentado dificultad en el desarrollo del municipio es el contexto del saneamiento de la población y si los métodos de atención han cambiado respetando las creencias de los habitantes, si se ha minimizado la elevada tendencia de mortalidad y morbilidad. Después que el gobierno delega las responsabilidades en cuanto a la salud al SIAS y otras organizaciones como Adejuc, Funcafe, Flor de Naranjo y ASECSA entre otras, generan diferentes estrategias para ser combatida y una de las más utilizadas es el formar grupos dentro de las mismas comunidades para que sean los encargados de llevar el control de asistencia y atención de los habitantes, al mismo tiempo la creación de los Centros de Convergencia que tenían como objetivo ser clínicas que atenderían a la población más alejada y que no puede asistir a los Centro de Salud o estos se encuentran a largas distancias pero estos han tenido una serie de dificultades que han provocado el descontento de la población por ejemplo que no tienen el personal adecuado de atención solo se cuenta con enfermeras que no toman en cuenta a las comadronas aunque sean las autoridades tradicionales de los habitantes, la atención se da una vez al mes y que no se atiende a todos los pobladores únicamente a los niños de 0 a 5 años y a las mujeres embarazadas por lo que se observa una vez más la falta de voluntad de las instituciones para mejorar el bienestar de la población más necesitada, se ha utilizado este tipo de trabajo para que sea un foco de corrupción y desvío de fondos verificándose a través de los población que han planteando que el servicio es precario, no atienden a todas las personas que asisten a consulta, no hay suficientes medicinas, las medicinas que más se encuentran son desparasitantes, vitaminas, acetaminofen y a las mujeres embarazadas las atienden en el suelo; debido a está situación por la iniciativa de los habitantes y el sindicato de trabajadores de la salud acudieron a los

Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y al representante de los trabajadores de la Salud para recabar información y verificar la denuncia puesta ante los Derechos Humanos a la vez dialogando ante el Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) para que se tomaran las medidas necesarias para esta problemática que se estaba generando en un sentir colectivo a nivel departamental en el que se exigió emitir el voto de desconfianza, para esto se realiza una manifestación pacífica junto a los miembros del sector salud frente al Hospital departamental, en coordinación con organizaciones comunitarias para exigir al gobierno que cumpla a cabalidad con los servicios de salud, que se mejore la calidad de atención y de prioridad a la población en general, manifestaron su preocupación porque el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) trabaja con prestadoras de servicios sanitarios, no hay médicos presentes y la cobertura del MSPAS debe ser hacia todos los sectores. Reiteran que la mala atención en salud y en la red hospitalaria se registra desde que el MSPAS dio crédito a las prestadoras, por lo que ahora es necesario que sean los Puestos de salud los encargados de dicho servicio.

Por estas situaciones y la falta de dinero los habitantes asisten a otras instituciones que les puedan proporcionar los servicios de salud como: Un centro de salud en Rabinal y 5 puestos de Salud más los cuales están en funcionamiento 3 en Pichec, Xococ, y Chuategua. Los otros 2 han sido construidos por Plan Internacional, pero no funcionan debido a la falta de personal institucional están ubicados en: San Luis y Plan de Sánchez; Un dispensario: Elizabeth Zetón; 6 clínicas médicas particulares; hay un total de siete médicos graduados, se encuentran dos en el centro de Salud, tres en el SIAS (Médicos ambulatorios) y dos en el proyecto Flor del Naranja; 2 laboratorios clínicos privados; 13 farmacias en el pueblo; 1 ONG con programa de salud, Proyecto Flor del Naranja-SHARE; 2 Instituciones relacionadas con salud, Asociación de Servicios Comunitarios (ASECSA) y la Asociación Nacional de Promotores de Salud Rural

(ANATESAR). Pero este servicio no es garantizado a todos los pobladores porque aunque las consultas de los Centros de Salud son gratuitas, las medicinas recetadas son de alto costo por lo que se recurre a la automedicación y/o a utilizar la medicina natural también los Centros o Clínicas se encuentran a largas distancias por lo que los habitantes recurren a los curanderos, las comadronas que son las representantes de la autoridad tradicional comunitaria más antigua a la que recurren tanto hombres como mujeres por diferentes motivos ya sea para atender los partos u para dar algún consejo a los habitantes que lo necesitan, y los sacerdotes mayas que utilizan métodos tradicionales y ancestrales de curación en la que los enfermos pueden aliviar sus dolores o minimizarlos, estos también ejercen funciones de asesoramiento o consejeros de los líderes comunitarios para análisis las decisiones que se toman en torno a las problemáticas de las comunidades.

También se tiene una serie de creencias con respecto a la enfermedades que observan como un desequilibrio entre las fuerzas del bien y del mal, entre las dos fuerzas que forman esa dualidad maya, se espera que lo primero que haga un enfermo sea acudir a un "ajkotz'í'j" o un ajmesa, es el cargo religioso-tradicional que simboliza el ser "mediador" entre Dios, los Santos, los antepasados, los difuntos y la santa tierra. Según la tradición ese es el comportamiento que se espera pero en la actualidad las personas al sentirse enfermas acuden primero con los médicos, las farmacias, se auto medican y como último recurso a las autoridades tradicionales, esta práctica es señalada como: "no acordarse de Dios" y ello implica que las fuerzas del mal se aprovechen para dañar más a la persona, según las posturas más tradicionales.

Otra manifestación de la "Dualidad Maya" en la cultura es la contradicción que puede guardar el ajmesa-ajtiz, porque el cargo de guía espiritual o de terapeuta tradicional puede indistintamente usarse para hacer el bien o el mal. El ser dual en las ceremonias de curaciones se

representa en las abuelas y abuelos, ancianas y ancianos, metal amarillo y metal blanco, flores amarillas y flores blancas, montañas femeninas y montañas masculinas, enfermedades buenas y enfermedades malas, el bien y el mal, el buen espíritu y el mal espíritu, todo ello se escucha en las ceremonias tanto de la "devoción" como en la "mesa". Una de las características más importantes en torno a las representaciones médico-religiosas es la manifestación de "El mal hecho" esto se considera como una enfermedad y aunque no se exprese en una "dualidad", dicha enfermedad solo puede ser curada por un terapeuta tradicional. Como Isabel Sucuquí explica acerca de la enfermedad del "mal hecho" que en Achí es el "anom" también se conoce como Anom che, rayim, tz'onom, chakum chrij. El significado de estas palabras en Achí es: hecho, deseado, pedido, trabajado sobre la persona. Asimismo se le llama "mal pedido", a la enfermedad sobrenatural más temida por la gente, es visto como una enfermedad muy grave y muy difícil de curar, porque a veces no se cura ni con medicamentos, sino solo con el poder de Dios y con el poder de los antepasados. Hay casos que son curados fuera de Rabinal, sobre todo en Cubulco, las causas de esta enfermedad pueden ser las peleas entre familiares y vecinos, los chismes, infidelidad, robos, deudas, pero la principal es la envidia. El "mal hecho" puede transmitirse de varias formas, sobre todo tirar algo en el camino, poner algo en la comida o bebida, por las oraciones y ceremonias maléficas realizadas a una persona determinada. La enfermedad se diagnostica por el tono amarillo que sufre la piel del enfermo, el frío en el corazón y la pérdida de la cabeza (enloquecer), la única forma de curar el mal hecho es con las oraciones de los ajmesa o con las devociones (rituales que ellos realizan) se utilizan velas y se hacen novenas, pero principalmente se hace un tipo de ceremonia llamado: ukrusil kotz'í'j. Esta puede curarse si se tiene fe en los rituales que realizan los sacerdotes mayas, pero las ceremonias deben hacerse temporales porque si no puede resurgir las manifestaciones.

Pero las creencias no son suficientes para observar las condiciones que las comunidades padecen y es reflejada a través de la esperanza de vida que tiene la población en el departamento de Baja Verapaz es de 68.3 años, los datos de la mortalidad del municipio de Rabinal, se registra en 9 de las 10 principales causas de defunción.

Defunciones	Total	Porcentaje
Infecciones respiratorias	34	95
Parasitismo intestinal	95	04
Enfermedad diarreica	08	45
Neumonía	45	25
Enfermedades de la piel	55	01
Anemias	06	35
Desnutrición	35	----
Enfermedad Péptica	04	02
Infección del trato Uterino	45	25
Enfermedades Músculo esqueléticas	65	----
Mialgia	----	03
Amigdalitis	-----	01

Las infecciones Respiratorias son causadas porque aún los caminos de las comunidades son de terracería el cual produce un polvillo que afecta a todos los habitantes desde niños, adultos y ancianos, debido a que la mayor parte del año es caluroso; las enfermedades gastrointestinales se debe a que en el municipio no existe una planta de agua potable porque en algunas aldeas aún utilizan el agua de pozos y la inadecuada higiene que los pobladores practican; La desnutrición que padece la población en general se debe a la pobreza que existe en el municipio las personas no tienen buenos hábitos alimenticios, debido a que no se producen otras clase de cultivos el cual ayudaría a la nutrición únicamente cultivan los productos que puedan vender en el mercado y los complementos alimentarios son comprados en mínimas cantidades; las enfermedades músculo esqueléticas se debe a que los habitantes padecen de artritis evidenciándose más en las mujeres porque después de lavar ropa hacen tortillas para la familia.

Lo que la población comenta es que padecen de depresión porque constantemente les recuerdan lo vivido en el pasado y la perdida de parientes que aún no han sido localizados lo que les produce tristeza que provoca situaciones de desesperanza que padecen en su mayoría las mujeres que han quedado viudas; estas continuas regresiones no garantizan cerrar los síntomas que se provocan en el duelo; otras enfermedades que aseguran que es producto de la guerra que padecen aún son de continuos dolores de cabeza, dolores pancreáticos, úlceras que se desarrollaron por aguantar hambre por varios días.

El número de muertes de niños ocurridas durante el parto (mortinatos), son importantes debido a que se relacionan directamente con las comadronas y demás personal que atiende partos presentándose.

Mortalidad infantil	fetos	Porcentaje	Fetos	Porcentajes
Neonatal	10	74.4	11	81.8
Post- neonatal	24	17.9	20	14.8
Infantil	34	25.3	31	23.06
Post- infantil	2	14.9	8	1

Las causas de la mortalidad infantil en el municipio, continúan siendo por infecciones; debido a que todas las actividades que realiza el sistema de salud estatal, se basan en actividades en el eje curativo y se enfocan menos en la educación en salud, si hay un buen desempeño en la educación en salud y de muchos otros aspectos asumiendo que los porcentajes serán menores.

Momento de la muerte	Feto	Porcentaje
Durante el embarazo, óbito fetal	4	70.01
En el parto, mortinato	17	29.81
Neonatal	10	17.54
Pos-neonatal	24	42.10
De 1 a 4 años	2	03.5
Total	57	100

Las cinco primeras causas de mortalidad infantil de niños nacidos y durante sus primeros años de vida son:

Enfermedades	Total	Porcentaje
Neumonía	11	32.35
Broco neumonía	7	20.59
Enfermedad Intestinal	5	14.07
Asfixia	2	05.88
Prematuro	2	05.88

Las enfermedades observadas en los niños y niñas son de Infecciones Respiratorias Agudas debido a que son más vulnerables a las infecciones de la laringe; Desnutrición, Fiebres de origen desconocido, Enfermedades cutáneas debido a la falta de vitaminas en el consumo alimentario padecen de laceraciones en la piel, pigmentaciones blancas; Parasitismo son los que padecen debido al inadecuado hábito higiénico y a la falta de agua potable.

Los servicios de salud que se presta a la población se basan en las necesidades que presenten como: Atención materna, Control de plagas, Control de enfermedades contagiosas, Control y Prevención del Dengue, Control y prevención de enfermedades gastrointestinales y métodos de planificación.

Los métodos de planificación se realizan a través de capacitaciones que se imparten a las mujeres para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos continuos, a través de los métodos anticonceptivos artificiales y/o naturales. Pero estos no han tenido los resultados esperados debido a que los habitantes siguen una subjetividad implantada por la religión la cual tiene como normas que las mujeres deben de aceptar los hijos que Dios les da porque son un regalo y si los evita es un pecado que debe ser castigo.

Sin embargo nos preguntamos porque se acepta esta condición si hay familias que se encuentran en las peores condiciones y aún están procreando teniendo entre diez a doce integrantes aunque no tengan alimento para proporcionarles, que es lo que piensa la población en general con respecto a este tema sin embargo se encierran en una norma o regla a seguir que dicta cualquier iglesia religiosa que se basa en que todo obstáculo implantado dentro de la naturaleza es un sacrilegio lo que generan entre ellos una verdad absoluta porque una "conversión es una relación de culpas y la transformación de los propios actos en pecado y una asunción del pecado como culpa, en el acto de reconocimiento del

pecado y su confesión pública las culpas son efectivamente borradas”⁹, si las relaciones sexuales son observadas como actos de pecado deben ser justificadas si se realizan para la concepción de hijos las que no pueden ser juzgadas por los demás se hacen con el fin de formar una familia.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para describir a Rabinal es necesario remontarse al contexto histórico del mismo en donde se relata que era un punto de convergencia y migraciones hacia diferentes puntos de Guatemala; en este municipio centro del comercio los pobladores vivían de la artesanía como el petate, la cerámica, el tejido, recipientes de morro de diferentes usos¹⁰; como una actividad ancestral que sigue reproduciéndose para conservar parte de su identidad cultural, como una de las formas para no olvidar su historia de invasión, ocupación y expulsión existen una serie de bailes que representaban la colonización española, debido a la represión estatal y la violencia económica, política, de desarrollo social como una forma de mantener el control de los grupos minoritarios, la cual aumento en un episodio violento de la nación en los años de 1931 a 1944 en los tiempos del general Jorge Ubico que se caracteriza por ser un dictador y un explorador de la población a través de la utilización de leyes perpetuadoras de la exclusión y la explotación tales como: la ley de vialidad y la ley contra la vagancia, con las que obligaban a las personas, entre ellos las mujeres viudas y solteras tenían que proveer mano de obra gratuita para poder construir las carreteras que conectaban a Rabinal con Salamá, Santa Cruz, El Chol y Granados con la capital, además de laborar sin salario para

⁹ Cantón Delgado, Manuela, *Bautizados en fuego*; Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica La Antigua, Guatemala; 1998; Pág. 207.

¹⁰ Artesanía sacada del fruto del árbol de morro propio de las tierras con clima cálido. Utilizada con diferentes fines como platos, adornos, recipientes hondos que son pintados para luego ser vendidos.

los terratenientes en los latifundios, estas leyes de trabajo forzoso afectaban mayoritariamente a los indígenas y ladinos pobres del municipio. Durante esta dictadura se afianzó aún más la división entre pobres y ricos, ayudando más con la discriminación entre mayas y ladinos que fue la base de la discordia entre las personas, lo que facilitó la vulnerabilidad entre los grupos. Generando protestas en contra de los gobiernos llegando a una revolución en el año de 1944, con el objetivo de beneficiar a las personas de escasos recursos y culminar con las diferencias entre ladinos e indígenas, todas estas vivencias repercuten en la actualidad que la población vivió en diferentes momentos de la historia, después de 10 años del gobierno de la revolución surge un movimiento contra revolucionario.

Con esto se inicia un conflicto armado interno debido a la inequidad social, a la mala distribución de la tierra, los altos niveles de explotación y las contradicciones que desembocan en el racismo que padecían los pueblos, en donde eran obligados a trabajar sin recibir ningún salario. Durante este conflicto se crea una serie de estrategias en donde su objetivo era engañar, confundir e infundir el miedo en la población, reforzando este modelo de control existente, lo que provoca un enfrentamiento entre los pueblos y los mismos indígenas. Lo que fue aprovechado por militares y grupos paramilitares integrados por patrulleros civiles para apropiarse de tierras, siembras y otros bienes de los pobladores, acusándose de guerrilleros para que fueran apresados.

Se instaló la represión militar contra los líderes comunitarios, las mujeres, los campesinos pobres y los niños, que en general era población civil desarmada que provocó un genocidio indescriptible; según consta en los registros de la Recuperación de la Memoria Histórica de Rabinal "Oj K'aslik". Los más buscados fueron los líderes comunitarios porque iniciaron con la concienciación de la población en la exigencia de sus derechos y la eliminación de un gobierno imperante, estas acciones fueron

detectadas por los militares y la clase dominante quienes iniciaron el plan de organización nacional en contra de la rebelión de algunos subversivos.

Para lograr las ejecuciones de los pobladores, los militares planificaban: "Un hostigamiento anterior que estaba formado por las amenazas, la intimidación o la lista negra; consistía en las detenciones ilegales, el maltrato, la violación sexual de las mujeres, secuestro y ejecución extrajudicial, para continuar con el hostigamiento posterior se presentaba un seguimiento de amenazas consecutivas".¹¹

La violencia política es conceptualizada como "diversos hechos de agresión y violencia, perpetrados con evidentes matices políticos que suelen tejerse en el seno de los aparatos de inteligencia, crearon un clima de incertidumbre, temor y peligro".¹² Como se describió anteriormente en las comunidades de Rabinal el fin era destruir a los habitantes que se estaban revelando en contra del sistema establecido (dominador y dominado, rico y pobre, explotador y explotado) no se debía permitir que la clase trabajadora exigiera sus derechos, aplicando diferentes sistemas de represión que servían para la intimidación de los pobladores y continuar con el control. Para esto se debía demostrar a los habitantes quienes eran los dueños y poseedores del poder a través de las masacres masivas y destrucción de los núcleos familiares para desarticular a las comunidades quedando vulnerables y sin protección.

La violencia política afectó a las comunidades indígenas y de campesinos pobres, lo que marcó su desarrollo económico, social, cultural, religioso, político y educativo entre otros, en lo psicosocial produciendo miedo, temor, angustia, sensaciones de persecución, desconfianza, ideas de referencia, aislamiento así como el sistema de relaciones, la opresión, la exclusión y el racismo.

¹¹ Estamos Vivos, Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p.134

¹² <http://www.derechos.org/nizkor/guatemala/doc/violencia2.html>

Se continuó con la discriminación y explotación de la población, lo que provocó la organización de algunos pobladores para analizar las situaciones que les afectaban, lo que llamo la atención del Estado y las clases dominantes, siendo uno de los factores que aprovechó el gobierno como excusa para iniciar una guerra prolongada que duró 36 años.

La ideología de dominación aplicada por el Estado que favorecía a las clases dominantes como los cafetaleros y latifundistas; reforzó las diferencias entre ricos y pobres, teniendo consecuencias notables entre indígenas y ladinos, como trabajar más de 12 horas en las tierras sin que fueran remuneradas adecuadamente, el alquiler de las tierras y obtener lo mínimo al cosechar porque debía darse la mayoría al propietario. Esta diferencia entre personas es definida por Martín-Baró como "clase social" y es "una estructura de relaciones determinadas por el sistema de producción imperante que aflora en las formas de vida, los intereses y esquemas culturales comunes".¹³ Creando con lo descrito una brecha entre vecinos, considerando que en el municipio según los comentarios de algunos habitantes que no existían ni ricos ni pobres porque las diferencias no estaban tan marcadas como en la actualidad, pero durante el conflicto armado se creó un divisionismo entre los que poseían el poder y los que tenían que obedecer, beneficiándose un grupo determinado (patrulleros civiles y comisionados) para la obtención de recursos económicos y materiales sin ningún esfuerzo.

Para que el Estado tuviera el control de los habitantes, inició por organizar al ejército en cada municipio a través de los destacamentos y así mismo establecer los Comisionados Militares y Patrullas de Autodefensa Civil para mantener el control y evitar levantamientos comunales que criticaran al gobierno.

¹³ Acción e Ideología, Ignacio Martín-Baró, 1990, p. 78

Para realizar estas actividades se les otorga un poder gubernamental que les permite hacer uso de la fuerza para poder controlar a la población, no importando de que manera fuera ejercida, esta forma de represión es utilizada por los pobladores que son apoyados por los militares. Como lo testimonia Doña V.T. "Los patrulleros nos sacaron de nuestras casas y las quemaron, nos sacaron de nuestras tierras y tuvimos que huir a las montañas para que no nos mataran, ellos se quedaron con todas nuestras pertenencias como el poco dinero que conseguíamos trabajando, nuestros animales y ya no pudimos regresar. No nos explicaron porque teníamos que dejar nuestras casas solo nos dijeron que ayudábamos a los guerrilleros. Pero ahorita no hemos recuperado nuestros terrenos".¹⁴

El mensaje era claro, cualquier habitante de la aldea o caserío estaba amenazado de muerte por rebelarse ante su naturaleza histórica de ser campesinos y en especial a los de descendencia maya, esto daba a entender que ningún guatemalteco tenía derecho de reclamar bienestar social. "Este carácter racista de la oligarquía y su estado, sustenta la singularidad trágica del conflicto armado guatemalteco. Primero por las cifras relativas de detenidos y desaparecidos, las más altas del continente. Segundo, por el general involucramiento, consciente, forzado, equívoco o desesperado, según los casos, de la población indígena desde todos los frentes: lo mismo como tropa del ejército que de la guerrilla, fuera como patrulleros civiles, o como población civil masivamente victimada, sobre todo por parte de la estrategia contrainsurgente. Tercero, porque, a diferencia de otros países, aquí las víctimas sienten a sus propios vecinos como victimarios, a la par del ejército; peor todavía, con frecuencia no les queda ni siquiera el orgullo de sentirse satisfechas de sí mismas porque, en el torbellino desatado, con frecuencia acabaron actuando como victimarios".¹⁵ El racismo es uno de los factores que provocó el conflicto

¹⁴ Integrante de la Asociación de víctimas de la aldea Nimacabaj.

¹⁵ La cultura maya ante la muerte, Fernando Suazo, 2002, p. 44

armado y que se sufre desde la Invasión Española, pero no es el único, también se dio por la exclusión, la discriminación, pobreza, entre otros.

Pero esta cita se refiere a acontecimientos a nivel general, que incluye a todo el país y no va referido a las particularidades del municipio de Rabinal que varían en el punto segundo porque el involucramiento en su mayoría fue forzado por el ejército ya sea dentro de sus tropas o en grupos paralelos, no se tiene evidencia que la guerrilla haya obligado a los pobladores a pertenecer a sus filas.

En Rabinal fueron tres personajes los que iniciaron el grupo guerrillero pero estos no permanecieron en el lugar debido a que el municipio servía únicamente para abastecimiento de las tropas y los combatientes no permanecían a dicho lugar. Algunos involucrados en el patrullaje eran conscientes del peligro que enfrentaban, pero aún así indican que podían percibir que estaban atentando contra sus propios hermanos achíes por lo que preferían pagar la suma de Q 20.00 a Q50.00 quetzales a otros para que realizaran el patrullaje por ellos. Como lo cuenta un joven adulto "nosotros sabíamos que no era bueno lo que nos obligaban a ser con nuestra propia gente así que decidimos pagarle a otros que hicieran los patrullajes, porque los del ejército solo nos utilizaba de escudo, para que los guerrilleros nos mataran a nosotros".¹⁶

En Rabinal fue una lucha entre familiares, aprovechamiento en la obtención de bienes e inmuebles que fue en beneficio de algunas personas, durante este tiempo para vengarse de sus enemigos a través de acusaciones falsas para quedarse con tierras o casas que fueron abandonadas, mientras testifican que los que han sobresalido económicamente son los Comisionados Militares o los que en algún momento ayudaron al ejército.

¹⁶ Carlos Saguay, vecino de Rabinal.

En el tercer punto se hace referencia que las víctimas sienten a sus propios vecinos como victimarios en donde comentan que aún se teme a los habitantes de la aldea Xococ quiénes son indígenas pero fueron los primeros y en su mayoría los que masacraron a los habitantes de otras aldeas, esto es percibido por la mayoría de la población en Rabinal, más de alguno tiene un comentario negativo para estos, junto a los de San Luis por considerarse la aldea de los ladinos.

Como lo evidencia el grupos de mujeres que han formado comités de sobrevivientes después del conflicto armado "que antes de la guerra todos convivíamos bien, podíamos vender y comprar en la plaza, nuestros esposos trabajaban la tierra, teníamos más dinero para comer y todos nos respetábamos, pero cuando inició la guerra las personas se volvieron malas porque no podíamos confiar en nadie y los que más daño nos hicieron fueron los patrulleros porque nos registraban nuestras casas y les pegaban a nuestros esposos nos decían que éramos guerrilleros y a veces eran conocidos".¹⁷

"Las prácticas de represión inhumana servían a una intención racista: eliminar gran parte de la población indígena (genocidio) y arrasar la identidad de los sobrevivientes (etnocidio). Esa intención inspiró la creación y la actuación de las Patrullas de Autodefensa Civil, a partir de otras formas de autocontrol y autorepresión obligatorias utilizadas en el pasado. Este sistema de organización tenía sobrada experiencia en prácticas de crueldad: agarradas de nuevos reclutas, trabajos forzados, imposición de traiciones y delataciones, abuso de la fuerza contra las mujeres, niños, ancianos y enfermos, imposición del hambre a las familias, usurpación de tierras, suplantación de autoridades tradicionales, el analfabetismo obligatorio, privación de elementos sociales y políticos elementales, imposición del consumo excesivo de alcohol".¹⁸

¹⁷ Grupos de mujeres de los comités de sobrevivientes de diferentes aldeas de Rabinal

¹⁸ La cultura maya ante la muerte, Fernando Suazo, 2002, p. 46

Dentro de esta cita se manifiesta una serie de estrategias que se utilizaban para combatir la contrainsurgencia, pero en donde se hace referencia sobre el analfabetismo obligatorio no se da en este caso porque en el municipio históricamente se les a negado este derecho, por lo que no existía una disposición política en apoyar la educación de los habitantes, al contrario los habitantes por los niveles de violencia que se vivían en el municipio ya no podían salir de sus casas, las personas optaron por huir del lugar y los que estudiaban no culminaban los grados escolares, la privación de elementos sociales y políticos elementales no se pueden privar si nunca han sido satisfechos a la población, porque durante la historia por la falta de voluntad política no se satisface las necesidades básicas de la población debido a los gobiernos dictadores que no benefician a las comunidades rurales. El consumo de alcohol no fue impuesto fue uno de los efectos que apareció debido a las múltiples situaciones que sufrían los habitantes por desapariciones de sus familiares, continuas masacres masivas, persecuciones y pérdida de bienes materiales, se asume que los habitantes se sentían tristes y una forma que encontraron de olvidar sus problemas fue a través del consumo excesivo de alcohol.

Como lo testifica una lidereza de un grupo de mujeres "cuando a las mujeres les mataban a sus esposos se ponían a chupar porque ya no tenían a nadie quién les ayudará a cosechar las siembras y también perdieron a sus hijos y los hombres chupaban porque miraban como mataban a sus familiares o eran testigos de torturas por lo que preferían chupar para olvidarse de los problemas"¹⁹.

En la actualidad el racismo permanece a través de las políticas gubernamentales que mantienen el control social y político de la población, teniendo como ejemplo que toda organización comunitaria que se forme

¹⁹Doña A. M., Vecina de Panacal, Rabinal, Baja Verapaz.

en el municipio debe registrarse ante la municipalidad. Las estructuras del Estado actúan de forma enmascarada en el pueblo, presentando dificultades como: la ausencia de programas adecuados de educación, no satisfacer las necesidades sanitarias de las comunidades, manipulación de las ordenes religiosas, ausencia de convocatorias a los pueblos indígenas siendo esta la mayor población en el municipio, aprovecharse del miedo, las culpas, las frustraciones y las alienaciones de los ciudadanos. Estas son las estrategias utilizadas que mantienen el poder de las clases dominantes y benefician a una mínima parte de la población guatemalteca.

Todos estos sucesos dejaron un trauma psicosocial "Se utiliza el término de trauma psicosocial para referirse a como algún proceso histórico puede haber dejado afectada a toda una población, aquí se utiliza el carácter esencial dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra".²⁰ En la población de Rabinal, no puede ser abordado sin que las heridas sean abiertas de nuevo, despertándose una sucesión de reacciones y emociones provocadas por los recuerdos de la brutalidad del conflicto armado interno, percibido de manera distinta por cada habitante.

"Esto produce un trauma psicosocial que con el tiempo va generando una serie de síntomas tales como: miedo, terror, somatizaciones, duelos alterados, represión, sentimientos de culpa, frustraciones, conformismo, inhibición de la capacidad de oposición, la traición y desesperanza".²¹ Todos estos síntomas influyen para que las personas no exijan sus derechos, que continúen conviviendo con victimarios y no exijan justicia, aún se tiene el temor de represalias a través de amenazas verbales realizadas por los Expatrulleros y Comisionados, no hacen seguimiento de las exhumaciones de sus familiares, pierden la esperanza de no

²⁰ Psicología social de la guerra, Ignacio Martín-Baró, 1990, p. 77-78

²¹ Fragmento de la CEH, p. 85-88; Encontrado en el libro "La cultura maya ante la muerte", Fernando Suazo, p. 63-65

encontrarlos por lo que no exigen el Resarcimiento, algunas personas se acomodan a las políticas de gobierno que generan un asistencialismo y paternalismo los cuales tienen como objetivo proyectos productivos, la falta de comunicación efectiva entre cada individuo, la desconfianza que hay entre cada poblador, el sentimiento de culpa que padecen por ocultar el involucramiento durante el conflicto armado, los difuntos no encontrados en las exhumaciones, la culpa colectiva de los sobrevivientes que afecta en todas las extensiones de la comunidad.

El problema afecta la cotidianidad ya que cada persona forma parte del tejido social que es un sistema, observándose a nivel cultural puesto que la cultura canaliza las actitudes hacia la sociedad, lo económico, lo educativo y la salud que se integran en los grupos familiares del municipio.

Ante esto es preciso preguntarse ¿Qué repercusiones hay como causa de la violencia política, en la cotidianidad de las personas? para comparar las vivencias durante el conflicto armado y como afecta en la actualidad a las personas en las comunidades asignadas, ¿Cómo interpretan la guerra interna y su vínculo en su vida diaria? para reflexionar acerca de las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales vívidas, ¿Qué significado tiene para las personas recordar lo sucedido en sus aldeas y como pueden afrontarlo? para la posible solución desde la perspectiva de desarrollo comunitario, se hará por medio del acompañamiento psicosocial en el entorno en que se mueve está comunidad como: la religión, las exhumaciones, las fiestas patronales, las ceremonias mayas, la convivencia familiar, el consejo comunitario de desarrollo, comités de víctimas, agrupaciones mujeres, la dignificación de las víctimas en el acompañamiento a los procesos de resarcimiento dentro del municipio, acompañando a los familiares en el proceso de las exhumaciones de los cementerios clandestinos y de las masacres.

Para poder comprender los significados de cada individuo que ha adquirido a través del tiempo, por la vivencia de un conflicto armado, que

puede cambiar la evolución de la reestructuración comunitaria que en su momento a dificultado el desarrollo y la participación de la población.

CAPITULO II

Referente Teórico Metodológico

2.1. Abordamiento Teórico Metodológico

MARCO REFERENCIAL

Rabinal se caracteriza por ser uno de los lugares con mayor índice de violencia durante el conflicto armado, provocó un cambio en la manera de percepción de los hechos, "Presentan un sentimiento de culpa, el silencio se impuso como una nueva ley de vida. Muchos adquirieron la habilidad de no ver y no hablar. Algunos expresaron culpa por no haber sido ellos los finados, en las mujeres se percibe la culpa de que en el momento de huir no pudieron evitar la muerte de sus niños o la provocaron de manera directa al haber permitido que se les soltaran de las manos, o haberlos asfixiado en un intento de callar su llanto en situaciones de peligro inminente".²²

Estás circunstancias son repetidas por los sobrevivientes de las masacres, ya condicionada la interpretación de vida de cada individuo que afecta la cotidianidad por el hecho de convivir en un mismo contexto con los victimarios, lo que genera que muchos habitantes se sientan frustrados debido a que la mayoría de victimarios no han sido juzgados.

Por lo que son pocos los que prefieren denunciar hasta llegar a las últimas consecuencias y lo hacen buscando la ayuda internacional un ejemplo de esto es la experiencia de Jesús Tecú un sobreviviente de las masacres de Río Negro, que a la edad de 11 años sufrió las represalias de los militares y patrulleros que se ensañaban con las mujeres y los niños. El fue un testigo del lugar en donde eran tiradas las personas asesinadas

²² Guatemala memoria del silencio, Resumen del informe de la CEH, 2003, p. 88

(Pacoxom) y después fue obligado a vivir con un victimario para que no hablara con nadie sobre lo sucedido.

Después de recuperar su libertad y de analizar los sucesos que había vivido inició con los procesos de denuncia de las masacres y los cementerios clandestinos para que se aplicará la justicia hacia los culpables. Pero durante este proceso no podía contener sus lágrimas al recordar continuamente como fueron asesinadas sus hermanas, hermanos y las demás personas de la comunidad, al ser entrevistado lo que pretendía era que los culpables fueran juzgados.

Pero esta denuncia la hizo a través de la Procuraduría de los Derechos Humanos, en donde viajaba continuamente, Jesús Tecú explica que tenía que salir de madrugada y regresar a su aldea nuevamente para que los vecinos y demás habitantes no sospecharán qué era lo que estaba realizando para no poner en riesgo su vida, debido a que aún corría el riesgo de ser amenazado por los Comisionados Militares o los que pertenecieron a la Patrulla Civil.

Cuando los habitantes se enteraron cual era el motivo de sus viajes le aconsejaron que no debía agitar lo que ya estaba olvidado, porque tenían miedo que regresaran los problemas y que volvieran a huir hacia las montañas por su culpa, no lo apoyaron en el proceso por temor a ser capturados nuevamente.

Durante el proceso de denuncia de las masacres y los cementerios clandestinos del conflicto armado, dentro de la comunidad se percibe la desarticulación de la organización social y comunitaria provocando la desconfianza entre los pobladores sintiendo temor por volver a repetirse los hostigamientos de los militares y algunos comisionados que aún viven en la comunidad, por lo que los pobladores no deseaban participar en estas denuncias. Se percibe una serie de conductas de apatía ante un cambio social que puede afectar la adaptabilidad reestructurada después de la violencia política dentro de la comunidad.

El daño causado a la población de Rabinal afectó a todos los contextos de la comunidad como: la producción, el comercio, la propiedad, la vivienda, la salud física y psíquica, la vida afectiva, la familia, las relaciones interpersonales, los procesos organizativos, la convivencia social, la seguridad, el ejercicio del derecho ciudadano, la participación, la vigencia de los valores morales, la identidad étnica, las creencias religiosas. "Además de esto algunas personas aseguran que se ha firmado una paz de mentira porque no se ha luchado por un resarcimiento eficaz en donde los culpables deben ser juzgados, pero nadie se atreve a denunciar y que la clase dominante está manejando los acuerdos de paz a su provecho".²³ Por lo que los habitantes del municipio necesitan practicar nuevas formas de convivencia dentro de los grupos, debido a que se perciben diferentes tipos de pensamiento y formas de interpretación del conflicto armado, cada grupo se organiza según sus necesidades y se dividen en víctimas y victimarios. Las víctimas necesitan recuperación material, porque el patrimonio familiar les fue arrebatado durante la violencia política y los victimarios luchan por mantener el poder dentro de las organizaciones gubernamentales para continuar con represalias, evitando ser juzgados, los grupos que han sido marcados por la desigualdad creando la subcultura que "son algunos grupos de personas que comparten algunos complejos que no son compartidos por el resto de la sociedad, es el sistema de valores y comportamientos de un grupo que forma parte de la sociedad pero que tienen unas pautas culturales únicas".²⁴ En donde las costumbres y tradiciones van cambiando porque existen otras expresiones religiosas, como la católica, evangélica, mormona, sabática, presentando la cosmovisión maya desvirtuada con un tinte folclórico, quitando el carácter espiritual religioso, provocado que se

²³ Testimonio del Licenciado Mario Garrido, Excombatiente de ORPA y representantes de ONGs en Baja Verapaz.

²⁴ Sociología, Paul B. Horton, Chester L. Hunt, McGraw-Hill, 3era. Edición en español, Pág. 79.

alienen y observen las invocaciones de la cosmovisión maya como una serie de ritos satánicos que perjudican la cotidianidad de los grupos.

Asumiendo que se han formado grupos de víctimas que constituye a los sobrevivientes del conflicto armado en el cual sus prácticas se evidencian en las vidas de las personas como una pasividad organizativa, la no exigencia de los derechos, la tristeza por el asesinato de parientes, la incertidumbre de no encontrar a sus familiares desaparecidos, el recuerdo de las masacres, el temor al hostigamiento que prevalece aún en la comunidad, el cambio de religión de algunas sobrevivientes; y el grupo de victimarios que constituye los Expatrulleros y Comisionados Militares en donde las prácticas de hostigamiento fueron aprendidas durante el conflicto armado en el cual van referidas a las amenazas verbales que ayudan a desequilibrar la seguridad de las personas, la infiltración en las organizaciones comunitarias para continuar con el control de los habitantes.

Por eso es indispensable el acompañamiento psicosocial en las personas de la comunidad, porque debido a las circunstancias descritas y los efectos que han prevalecido que limitan la convivencia entre los habitantes, esto entorpece la dignificación de las víctimas en forma colectiva porque no hay un acuerdo entre las personas, lo que dificulta en parte la organización comunitaria en los diferentes ejes de desarrollo establecidos por el gobierno.

Como es sabido la subjetividad es formada históricamente y puede regir la vida de una sociedad, pero está puede cambiar o variar según las vivencia experimentadas por cada individuo, esto repercute en el grupo y a la vez en la sociedad. El ser humano es un ser complejo e influenciado por el otro, y eso lo hace un ser sociable, pues está en función del otro.

Está función crea una serie de sentidos y significaciones que se producen en la vida cultural humana y no está influenciado por los elementos sociales, biológicos, ecológicos dentro del proceso de su

desarrollo. Pero los permanentes procesos culturales no se escapan de la influencia brusca de cambiar los modos de vida lo que llevan a una reconstitución de la subjetividad en forma social como individual.

“Según Fernando González Rey; la subjetividad es un sistema procesal, plurideterminado, contradictorio, en constante desarrollo, sensible a la cualidad de sus momentos actuales, la cual tiene un papel esencial en las diferentes opciones del sujeto. Define dos momentos esenciales que es la subjetividad individual se constituye en un individuo que actúa como sujeto gracias a su condición subjetiva. El sujeto es histórico, en tanto su constitución subjetiva actual representa la síntesis subjetivada de su historia personal; y es social, porque su vida se desarrolla dentro de la sociedad, y dentro de ella produce nuevos sentidos y significaciones que, al construirse subjetivamente, se convierten en constituyentes de nuevos momentos de su desarrollo subjetivo. A su vez sus acciones dentro de la vida social constituyen uno de los elementos esenciales de las transformaciones de la subjetividad social”.²⁵

Toda reacción subjetiva, social o individual, está constituida por su propia historia y se expresa ante los acontecimientos sociales actuales sólo como una de las formas posibles de expresión de esos momentos históricos. Dentro de las comunidades mayas hay diferentes sentidos y significados de lo que constituye la cultura, generando diferenciaciones que son interpretadas según los valores de cada individuo.

Guatemala se caracteriza por ser plurilingüe, multiétnica y pluricultural lo que significa que cada individuo o grupo adopta diferentes sentidos y significaciones de la interpretación de su realidad que puede ser un factor fundamental en la cotidianidad de cada sujeto y grupo, lo que provocará una serie de diferencias entre los mismos.

²⁵ Investigación cualitativa en psicología, Luis Fernando Rey González, 2000, p. 24 y 25

Pero el grupo o la clase dominante es la que rige las normas sociales de un país para garantizar la pasividad de las masas, controlar y explotar para poseer la mayor influencia económica. La sociedad guatemalteca está determinada históricamente por una serie de acontecimientos que van marcando su desarrollo en general; desde la invasión militar española con la que se desencadena la esclavitud, el servilismo, el racismo, la discriminación y hasta la deshumanización hacia el indígena, pues se le consideró una raza inferior.

Esta situación no cambia porque desde los "criollos"²⁶ retoma estos mismos conceptos para explotar a la población más vulnerable y obtener mano de obra gratuita, desde ese momento se marca un significado histórico entre los pueblos indígenas en donde se le consideraban como animales, el racismo es adquirido por los ladinos que forma un pequeño grupo que se apoderan de grandes extensiones de tierras que deben ser trabajadas por los indígenas de forma obligatoria; se continua con la implementación del racismo que es una de las causas que genera el conflicto armado interno en donde las diferencias se hacen más complejas entre clases y etnias.

El grupo más afectado en este conflicto son las clases pobres; entre ellos indígenas, campesinos y civiles desarmados, que padecieron de represión y arbitrariedad por los grupos militares que pretendían obtener el dominio y el poder absoluto dentro de la población para lograrlo tuvieron que ejercer la violencia entre los pobladores. Como describe Martín-Baró "la violencia el factor negativo se cifra principalmente en sacar a algo o a alguien de su estado o situación natural; en el caso de la agresión, el factor negativo se cifra en la intención de quien lo ejecuta de causar un daño a otro".²⁷

²⁶ Criollos: Hijos de españoles nacidos en Guatemala

²⁷ Acción e ideología, Ignacio Martín Baró, 1990, p. 367

Esto quiere decir que la violencia se ejerce para defenderse o sobrevivir en alguna situación de peligro, mientras que la agresión se realiza previamente planificada con el objetivo de lastimar o dañar a los otros; en este caso se realizaron actos de agresión en contra de las personas más vulnerables como los indígenas en donde se testifica que el motivo era desaparecerlos creando así entre los que poseían el poder la libertad de asesinar, violar y destruir a las comunidades que podían ser peligrosas para el sistema gubernamental impuesto.

Debido a la violencia política que enfrentó la comunidad ha perturbado la vida cotidiana de cada individuo que repercute en el mismo grupo, como lo manifiesta Jorge Mario Flores Osorio "la vida cotidiana en la filogenia humana, se estructura como expresión circunstancial y presente de la persona que hace historia; como producto de la actividad necesaria, que el hombre y la mujer realizan para resolver los problemas que el entorno les presenta en su dinámica hombre/mujer-naturaleza".²⁸ Pero cuando las actividades son interrumpidas afecta a los habitantes en la producción de granos básicos que durante el conflicto armado fue destruida gran parte de las cosechas como un mecanismo para controlar la población ya que sin alimentos tenían menos posibilidad de sobrevivir alejados de sus hogares. "El motivo era erradicar las bases de apoyo a la guerrilla en el área rural, que era la población civil. Aseguraban que los guerrilleros necesitaban de la población para sobrevivir, esto alcanzaba indirectamente la eliminación de los grupos subversivos".²⁹

Esto afectó al comercio porque debido al incremento de la desconfianza entre los pobladores y las comunidades, se evitaba el ingreso de otras habitantes de comunidades cercanas como una medida de precaución y por temor a que pudieran pertenecer a los subversivos por lo

²⁸ Introducción a la Psicología Comunitaria, Centro de Experimentación para el Desarrollo de la formación Tecnológica, Montero Maritza y Flores Osorio Jorge Mario, Pág. 58.

²⁹ Estamos vivos, Recuperación de la memoria histórica de Rabinal, Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p. 160

que no podían vender mercadería en la plaza o mercado; situación que provocó a los habitantes abandonar sus viviendas y demás propiedades para desplazarse hacia las montañas, huir de los hostigamientos de los soldados, comisionados militares y de los Patrulleros de Autodefensa Civil. “Por las persecuciones constantes se desplazan hacia los refugios internos como mecanismos forzados de sobrevivencia un gran número de sobrevivientes después de la política estatal de tierra arrasada.

Comunidades enteras se vieron obligadas a refugiarse y sobrevivir por meses, hasta años en abominables condiciones”.³⁰

Con esto la vida de los pobladores dio un giro drástico fundando problemas como la hambruna, sed, miedo generalizado, desconfianza y angustia en cada individuo, con las persecuciones a cada miembro de la comunidad por ser sospechosos de colaborar con la guerrilla se les castigaba y en el peor de los casos les daban muerte. Existe un trasfondo que limita el actuar de las personas que los hace detener sus acciones en el ámbito de la participación, la organización y la toma de decisiones, por eso es necesario conocer el sentido que le dan a la organización comunitaria, reflexionando acerca de las limitantes que los habitantes padecen para su posible confrontación, creando espacios en los cuales se socialice sobre las vivencias de cada participante en el conflicto armado interno.

Cabe destacar como conciben el resarcimiento económico o material a cada víctima, sabiendo que este pago es definido por el estado como una compensación por los actos violentos en contra de muchas personas que no participaron en la subversión en contra del gobierno de turno y que la eliminación era prioritaria porque generaría fuentes de ingresos a las personas que se quedaran con las tierras de los difuntos, la reconciliación que es una de las formas en que los afectados puedan volver a la formación de organizaciones comunitarias, una de las formas de narrar los

³⁰ Estamos vivos, Recuperación de la memoria histórica de Rabinal, Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p. 169

hechos reales de la violencia política y darlos a conocer a todas las comunidades. Según la OEA “La reconciliación permite la recomposición de las relaciones que como consecuencia de un conflicto armado se encuentra fragmentadas, divididas o completamente destruidas. En este sentido involucra a las partes confrontadas y a las partes sufridas como consecuencia de circunstancias o acontecimientos del pasado que han ramificado o dividido a los individuos y con ello a las colectividades”.³¹ Dado que la reconciliación tiene que ver con los recuerdos de hechos del pasado para iniciar una vida con niveles bajos de odios y rencores que puedan permitir una paz sólida y vivida en lo cotidiano.

Para que no se repitan estos acontecimientos se crea el proyecto reconciliación en el municipio de Rabinal que pretende eliminar las raíces estructurales del conflicto armado interno como: la pobreza, la discriminación, la falta de programas de salud, educación, trabajo, analfabetismo; pero se enfoca en el tratamiento integral de las consecuencias del conflicto armado a través de la dignificación de la memoria de las víctimas, acceso a la verdad para entender el pasado, el acceso irrestricto a la justicia y exigir el cumplimiento de los acuerdos de paz. Uno de estos cumplimientos es “la reparación de las pérdidas durante la violencia. Este resarcimiento es un deber del Estado que deriva su marco tanto jurídico como moral de los acuerdos de paz y de las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico como: Dignificación y conmemoración de las víctimas, investigaciones sobre las desapariciones forzadas, reparación a las víctimas, política activa de las exhumaciones y difusión de informes”.³²

Esto produce un problema en la decisión de denunciar al victimario, con el temor infundado que produjeron durante el conflicto armado como

³¹ Un camino hacia la tolerancia y la reconciliación comunitario; Méndez Roberto, Hernández Iduvina, Mercuri Patricia, Franklin Thomas y Pernilla, OEA ProPaz; 2,000, Pág. 78.

³² Recopilado del libro de la Recuperación de la memoria histórica de Rabinal (Estamos vivos), Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p. 286 y la CEH

lo describe Martín-Baró que se genera el trauma psicosocial "término que se utiliza para referirse a como algún proceso histórico puede haber dejado afectada a toda una población, aquí se utiliza el carácter esencial dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra. La herida o afectación dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, características de su personalidad y experiencia; el sufrimiento que acarrea la guerra ofrece incluso algunas personas la oportunidad de crecer humanamente. Pero al hablar de trauma psicosocial se quiere subrayar también otros dos aspectos que con frecuencia tienden a olvidarse: a) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, es decir que sus raíces no se encuentran en el individuo sino en su sociedad, y b) su misma naturaleza se alimenta y se mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. Lo cual tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar que debe hacerse para superar estos traumas".³³ La herida de los sobrevivientes de la violencia política es profunda debido a que han perdido a sus familiares según el testimonio de la señora Rosalina Tuyuc, "el lograr una reconciliación es un compromiso laborioso porque las personas que sufrieron durante el conflicto armado sienten odio, rencor e indignación por las acciones realizadas en esa época y es difícil que se pueda perdonar a las personas que hicieron tanto daño, que aún viven sin ser juzgados".³⁴ Cada individuo se comporta según la influencia que haya vivido dentro del conflicto, la experiencia y el contexto o lugar de donde fue obligado a abandonar. Sin embargo estos comportamientos no dependen únicamente al individuo sino por ser parte de una sociedad que no presenta las estructuras adecuadas para el desarrollo o reconciliación después de una

³³ Psicología social de la guerra, Ignacio Martín-Baró, 1990, p. 77-78

³⁴ Testimonio realizado en Telediario

guerra interna por lo que afecta el psiquismo de cada miembro, lo cual es una responsabilidad para el estado el crear programas de reestructuración comunitaria pero sin que sean obligados.

La extensión y prolongación de la guerra ha hecho que su impacto alcance a la totalidad de la población en forma directa o indirecta por lo que se pueden encontrar dentro de los habitantes de todo el país, individuos que han sufrido de alguna manera las consecuencias del conflicto armado. Por los elementos planteados que van generando los problemas en la reconciliación se trabaja con el acompañamiento a las comunidades afectadas por el conflicto armado, para comprender estos acontecimientos que vivieron los habitantes que fueron víctimas directas o indirectas.

Se entiende por acompañamiento el estar a la par de la persona y participar activamente dentro de la vida cotidiana y conocer el impacto que se ha causado durante las dictaduras de los gobiernos militares. Según Lía Ricón un acompañamiento "es la condición de observar que está incluida en el campo, pero que no intenta realizar una investigación sino un aporte a la clarificación de la historia".³⁵

Durante este acompañamiento se pretende entender los sentidos y significaciones que cada individuo tanto mayas como no mayas les dio la represión militar; conocer la importancia de las exigencias de las comunidades mayas el llevar a sus familiares a lugares adecuados y realizar las ceremonias correspondientes debido a la significación que concibe de la muerte, aprendida desde las generaciones pasadas y para que los procesos psicosociales sean asimilados dentro de su cultura en la reestructuración social. Según Fernando Suazo para la población maya es importante el iniciar con la dignificación y conmemoración de las víctimas del conflicto armado porque se observa al ser humano como alguien

³⁵ Psicología Social de la guerra, Ignacio Martín-Baró, 1990, p. 391

envuelto en el movimiento eterno de la vida, por lo que está fuera y más allá de la persona humana por lo que tiende a la unión con el otro; en donde la muerte tiene un paso principal hacia el espacio del ser, ofrecido desde fuera; el cual está formado de una extensión viva, cálida y colmada de presencia. "El amar al familiar muerto no consiste en atribuirle una vida artificial como fantasma, sino en aceptarlo en la condición en que se encuentra, la condición de muerto".³⁶ Esto quiere decir que hay una vida simultánea en la cual continuará su labor como lo hacía en esta tierra.

Esto se basa en uno de los pasos planteados en el Programa Nacional de Resarcimiento que va referido a la recuperación de la cultura en donde los familiares deben enterrar a sus difuntos con todo el respeto de las creencias. Según la cosmovisión maya si una persona no lo puede hacer por no saber en donde encontrar a su familiar desaparecido y no saber el paradero de su alma no acude a las celebraciones rituales, el cual entorpece y fracasa la comunicación entre ellos (vivos y muertos). Por lo que es necesario saber que "el siguiente esquema sintetiza los diferentes pasos que podría recorrer el alma de los muertos: 1) Finados, 2) Difuntos, 3) Antepasados, 4) Santos, 5) Dioses mayas y 6) Rajawales".³⁷ En este esquema todos los pobladores mayas que fueron masacrados (los que aún no han encontrado) son considerados como finados ya sean niños o adultos de diferente género, porque no han sido llevados al campo santo, por la conexión que aseguran que hay entre los vivos y los difuntos no pueden olvidarse de los acontecimientos vividos durante la guerra porque el hacerlo sería olvidarse de sus antepasados. Por lo que es importante considerarlo al momento de las exhumaciones qué significado tiene para los sobrevivientes el encontrar a sus familiares y darles sepultura, porque aseguran que es un paso hacia la justicia y a la identidad cultural que se

³⁶ La cultura maya ante la muerte, citado por Fernando Suazo de las teorías de Melany Klein, 2002, p. 10

³⁷ Estamos Vivos, Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p. 271

había perdido durante la violencia política; lo que promoverá la recuperación cultural alterada de los habitantes.

Pero en la actualidad estos pensamientos no tienen la misma concepción, porque muchas comunidades mayas han adquirido otro tipo de visión hacia la muerte, han iniciado a implementar la ideología de las religiones evangélicas que está inducida hacia una resurrección ante la venida de Cristo, en donde los muertos resucitarán y se unirán con sus familiares en el paraíso. Por estas circunstancias han dejado de reclamar a los difuntos y todo lo dejan en manos de Dios. El acercarse al dolor y a los diferentes tipos de afrontamiento que los sobrevivientes han logrado desarrollar para la construcción de los tejidos sociales constituye un elemento importante en la vida cotidiana que puede servir para disminuir en parte los daños traumáticos ocasionados.

Durante el conflicto armado los pobladores, sufrieron de persecuciones, torturas, familiares desaparecidas y asesinados; los desplazamientos forzados debido a las masacres colectivas, los niños huérfanos y los que fueron adoptados por parte de sus agresores para convertirlos en esclavos, las viudas y viudos; sufren de diferentes traumas que afectan en la actualidad. Debido a las masacres observadas por los pobladores, es incuestionable el deterioro colectivo de las relaciones sociales, la guerra generó numerosas crisis y conflictos personales en quienes ya no pueden entender apropiadamente las exigencias de su situación vital.

Debido a las frecuentes persecuciones a las que eran sometidos los pobladores, se asume que provocaron temblor de cuerpo, sudoración de manos; el terror era considerado como el extremo de la sobrevivencia (temor a ser asesinado); lo que provoca diferentes somatizaciones que es la "producción de malestares clínicamente significativo en el deterioro social, laboral, o de otras áreas importantes de la actividad del individuo, afectan el estado físico por la ausencia de una enfermedad médica

diagnosticable que pueda explicar por completo todos los síntomas físicos, que persisten durante varios años y se caracteriza por una combinación de síntomas gastrointestinales, sexuales, pseudo neurológicos y dolor”³⁸, observándose en los pobladores dolores en el corazón, dolores de cabeza, dolores de estomago, dolores en algunas articulaciones, taquicardia entre otras que es el resultado de lo vivido durante el conflicto armado generando en cada individuo diferentes manifestaciones corporales mencionadas anteriormente.

Durante la represión se produjo una sumisión de los pobladores que fueron sobrevivientes de las masacres, siendo esta actitud (la sumisión) para conservar la vida y sus tierras, esto produjo frustraciones en las personas, porque se sienten siempre amenazados, esto no les permite oponerse a las dictaduras de los militares y a la vez una búsqueda individual de la sobrevivencia que produce una serie de traiciones hacia los habitantes.

³⁸ DSM-IV, P. 459

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Conocer los significados de las personas, de las comunidades en relación a su propia interpretación de la guerra para comprender la vinculación que existe en la vida cotidiana de la población.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reflexionar colectivamente las limitantes que no posibilitan la organización comunitaria para su posible confrontación.
- Conocer la importancia de los sentidos de la población para la realización de organizaciones comunitarias.
- Describir los procesos de reconciliación para saber como confrontarlos cooperativamente en la participación.
- Reflexionar sobre el significado de la reconciliación para acompañar a los procesos de dignificación.
- Fortalecer la participación de la población y de las mujeres en el juicio crítico para la reflexión y solución de problemas.

2.2.3 Metodología de Abordamiento

El acompañamiento psicosocial es definido como “brindar apoyo humano reconfortante y aliviante, implica que quien acompaña es un soporte para quien necesita ser comprendido y apoyado con responsabilidad.”³⁹ Es el interactuar entre el epesista y las personas en el trabajo comunitario, es una relación de ayuda para comprender la subjetividad de las personas que sufrieron hechos violentos durante el conflicto armado interno en el contexto (actual) cultural, político, económico, religioso y social.

Investigación Cualitativa en psicología: Las personas son seres complejos por lo que no se puede cuantificar la subjetividad, dándole un carácter de cualidad el cual se hace necesario utilizar metodología adecuada, para la investigación se organiza como proceso de comunicación en los diálogos, tanto entre investigador y sujeto investigado como entre los sujetos investigados entre si; procesos que dependerán del tipo de investigación y de los instrumentos usados.

Los instrumentos cualitativos pueden ser de expresión oral y escrita, o interactivos, entre los cuales tenemos dinámicas de grupo de diferente naturaleza (discusión de películas, libros, situaciones de títeres y de juego en la investigación con niños), situaciones de interactivas de dialogo familiar, de pareja, dinámicas inducidas por el investigador. Cada uno de los instrumentos debe conducir a una dinámica propia entre los sujetos, la cual produce necesidades grupales en relación con las necesidades individuales de los participantes y con los patrones de comunicación del grupo.

³⁹ Experiencia de acompañamiento psicosocial – AVRE – Colombia

La investigación genera *diálogos formales e informales*, entre el investigador y los participantes, los cuales adquieren gran importancia porque son parte esencial del proceso de investigación en las ciencias antropológicas: en ellos se desarrolla la identidad de los participantes con el problema, así como la identidad de aquellos como grupo, estos procesos son específicos de la investigación con los seres humanos y son condición para la calidad de información. El tejido de los diálogos en el curso de la investigación adquiere una organización propia donde los participantes se convierten en sujetos activos que no solo responden a las preguntas formuladas por el investigador, sino que construyen sus propias preguntas y reflexiones, esto permite la expresión sobre su experiencia y compartir reflexiones.

Utilizando la *conversación espontánea*, crea el acercamiento entre sujetos participantes, creando una atmósfera natural, humanizada, que estimula la participación y conduce a un tejido de relación que se aproxima a la trama de las relaciones en las que el sujeto se expresa en su vida cotidiana.

El proceso de construcción de la Información en la Investigación Cualitativa es:

- La comunicación
- Presencia y participación constante dentro de la comunidad del investigador.
- Formación de redes de comunicación.
- Participación en la cotidianidad.
- Producción permanente de ideas.

La investigación psicosocial no puede estar al margen de la cultura, es decir, que actitudes, valores y creencias constituyen parte de su accionar en tanto que producciones humanas y con esto se pueden obtener datos que ayudan a esclarecer puntos que son subjetivos y

propios de cada persona. La metodología participativa, ayuda a crear espacios dentro de la cotidianidad de las comunidades utilizando los recursos del entorno y de los mismos hombres y mujeres que la conforman. **La Investigación-Acción-Participativa:** es el proceso que desarrolla la investigación desde la Comunidad, para obtener datos de relacionados a la cultura de donde se realiza la investigación.

Las técnicas a utilizar de la Metodología Cualitativa son:

Observación Participante, técnicas mediante entrevistas grupales o grupos de discusión: en el que después de los planteamientos surgidos se llega a la fase de discusión en la que se obtiene al máximo la participación y dan sus opiniones y finaliza en una fase de conclusiones en las que el propio grupo hace un resumen de lo expresado y discutido.

Con la *investigación Reflexión-Acción*, que aparece como objetivamente importante para el desarrollo de la creatividad y la reconstrucción de la identidad colectiva en la medida que permite a los miembros de una comunidad unificarse alrededor de acciones con carácter unitario, cuyo contenido esencial se refleja en la construcción de un modo con mejores expresiones de justicia y libertad como tarea que debe cumplir la Psicología Comunitaria.

El diálogo, para obtener información de las personas creando con esto una interacción entre sujeto e investigador, generando más conocimiento ya que ambos preguntan, esto crea un ambiente de igualdad y confianza.

En la construcción *teórico-conceptual y práctica*, la Psicología Comunitaria como alternativa contestataria, se orienta a promover el desarrollo de la conciencia colectiva a partir de la organización popular y como consecuencia de la acción, para objetivar los momentos metodológicos en que se constituye la subjetividad en la dimensión

espacio temporal; es bajo esta circunstancia que se determina, la construcción del hombre y la mujer nuevo (a).

- Al valorar las potencialidades individuales y grupales, iniciativa, creatividad, críticas individual y grupal, el respeto a la diversidad de pensamientos e intereses, fortalecer los espacios de consenso, confianza y solidaridad.
- Aprovechar las asambleas comunitarias para que los grupos expresen sus sentimientos y tener una mejor percepción de los momentos de preocupaciones, angustias, esperanzas, alegrías, quien los produce y como se atienden en la cotidianidad.
- Fortalece las reuniones con los promotores, fortalecer los espacios de capacitación para enfrentar los problemas comunitarios, para que ellos mismos le encuentren solución y accionen en función de ellos mismos, sus necesidades y beneficios.
- Promover que el colectivo parta de un nivel de auto-observación para determinar la problemática prioritaria de su existencia con un proceso de abstracciones sucesivas, que llevan a la construcción de la realidad concreta, con el fin de que una vez determinada la problemática se analice las soluciones y conclusiones y los beneficios de esta a corto y largo plazo a nivel individual y colectivo de la comunidad.

Técnicas Participativas para la Educación Popular:

- Conocer, analizar y reflexionar sobre problemas comunitarios.
- Orientar a los (as) participantes para que interactúen entre sí.
- Superar diferencias con otras personas.
- Orientar a que se reconozcan unos a otros como pertenecientes de la comunidad.

- Orientar a que la comunidad sea reconocida por personas ajenas a la misma.
- Orientar a que la comunidad alcance sus metas.
- Orientar a que los integrantes de la comunidad sepan ayudar y ser ayudados.
- Orientar a que se fortalezca y desarrolle un liderazgo democrático en la comunidad.

Técnicas de Análisis General y reflexiones de grupo:

Una característica común, es que permite trabajar una diversidad de temas, según el interés de quien la aplique. Sin embargo cada una de ellas tiene sus particularidades: unas permiten colectivizar ideas ordenadamente, otras resumir o sintetizar discusiones, otras promover una discusión amplia sobre un tema y otras hacer relaciones e interpretaciones del tema que se este tratando.

CAPITULO III

3.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado es una de las alternativas que proporciona la Universidad de San Carlos de Guatemala para poner en práctica las teorías aprendidas durante los cinco años de estudio en las aulas y Centros de Práctica proporcionados por la Escuela de Ciencias Psicológicas para la inmersión, ejecución e investigación y propuestas de solución a las problemáticas sociales que padecen los guatemaltecos en el país.

El Ejercicio Profesional Supervisado da la oportunidad de recibir y aportar conocimientos que puedan contribuir al desarrollo comunitario por lo que es una forma de percibir y analizar la realidad guatemalteca en determinado contexto. Es una experiencia de independencia, de toma de decisiones y crecer profesionalmente así mismo desechar prejuicios establecidos por la sociedad. El abordamiento metodológico de la problemática vivida por las personas de las comunidades varió, ya que no se utilizó la misma técnica para cada grupo, porque cada individuo vivió de forma diferente esa época violenta en su pueblo, utilizándose el análisis reflexivo ante los testimonios de las viudas, líderes y con los jóvenes para facilitar la aproximación de los datos obtenidos.

La primera experiencia vivida es la presentación del personal de la institución, la aceptación de estos hacia el trabajo psicosocial a realizarse en la misma, porque se reconoce el aporte psicológico que se analiza en diferentes contextos y la información de las comunidades en donde se tiene la cobertura. Se obtuvo una serie de literaturas para conocer el contexto, las costumbres y tradiciones del municipio de Rabinal para comprender un poco la subjetividad de cada habitante y dar una

aproximación de la forma de convivencia en la actualidad, así como los ejes de trabajo que realiza el Proyecto Reconciliación dentro del municipio.

Para comprender la situación en la que se encuentra la población de Rabinal era necesario asistir a las reuniones de los diferentes comités que se encuentran legalmente registrados en el municipio en especial las de víctimas, al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) para conocer la administración del presupuesto en las diferentes comunidades y cómo este beneficia a los habitantes, así visualizar las necesidades emergentes (reducción de la pobreza, economía y fuentes de trabajo), prioritarias (salud, educación y participación ciudadana) de cada comunidad en donde no se ha generado la participación activa de la población como lo son los comités de víctimas que existen en distintas aldeas o caseríos.

En la asistencia a las reuniones al COMUDE y CODEDE eran diferentes experiencias vívidas, porque se discutía la problemática social que aún afecta a las comunidades, porque los grupos se dirigían en torno a los temas sobre derechos humanos, los índices de pobreza, salud, educación, la falta de trabajo, la participación ciudadana y el resarcimiento que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no pueden minimizar los efectos debido a que se generan diferencias en los programas que se presentan, porque se incide en la población en torno a los ejes de trabajo que les corresponden, a través de estas reuniones y discusiones se comprobó que existe la dominación de parte del gobierno aunque existen cambios en la participación ciudadana (utilizando para esto estrategias de participación controlada como el sistema de consejos de desarrollo "COCODES, COMUDE, CODEDE").

Se reproduce de esta manera los sistemas de poder y las formas burocráticas de acuerdo a lo que define el estado sin ser totalmente democráticas, se propició la participación a la sociedad civil de las diferentes instituciones no gubernamentales quienes plantearían las

necesidades emergentes de la población y la verificar que los proyectos fueran tomados en cuenta únicamente por los representantes que poseen voz y voto dentro de las decisiones tomadas por el Consejo Departamental de Desarrollo.

En la ejecución de las decisiones siempre las entidades gubernamentales tienen la mayoría de votos ya que se toma en cuenta a los ocho alcaldes municipales del departamento junto al gobernador los cuales pueden aprobar o rechazar los proyectos solicitados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Tomados en cuenta únicamente los proyectos de infraestructura, mientras que los diferentes grupos de la Sociedad Civil como las organizaciones no gubernamentales trabajan y defienden en torno a lo que les piden los dirigentes.

Esto evidencia que no existe cambio en la población, mientras que otros comités se limitan a participar dentro de estas nuevas formas en la toma de decisiones e incluso las personas elegidas como representantes se acomodan al puesto y no ejercen el funcionamiento adecuado, este acomodamiento desde el punto de vista psicosocial es dado por la forma en que en los años del conflicto armado se encargó de enseñarles a todos los habitantes las consecuencias por exigir sus derechos, al participar sufrirían bajo la mano de las personas que ellos conocen.

Esto repercute en la actualidad evidenciado la casi o nula participación de las personas debido a que necesitan de dinero aparte, para poder viajar a los distintos municipios donde se realizan las reuniones, por lo que pierden un día de trabajo en el campo.

Se considera que en todas las estructuras aún permanecen los sistemas de poder que no facilitan los procesos de cambio porque hay persistencia en fiscalizar al pueblo, para que sus ideas no evolucionen ni se prospere para seguir manteniendo el control. Como se argumenta que "el poder puede influir en el comportamiento de las personas y grupos: a)

una inmediata, imponiendo una dirección concreta a la acción se articula sobre la base de sus determinismos mediatos; b) otra mediata, configurando el mundo de las personas y determinando los elementos constitutivos de esa misma acción reside tanto en la conformación del orden social de un sistema cuanto en la configuración de un mundo de realidad que encuentra y asume cada individuo a través de los procesos de socialización primaria".⁴⁰ Se cuestionan a los representantes comunitarios que asisten a estas reuniones a través del abordamiento de pequeños grupos de una pregunta directa ¿Se tiene incidencia dentro del COMUDE y CODEDE? a lo que respondieron que dentro del COMUDE "son pocos los alcaldes que han permitido que nosotros cuestionemos su trabajo y que haya un dialogo en torno a lo que realmente necesitamos en nuestras comunidades, pero muchas veces no quedamos conformes con nadie, porque muchos reclaman que no cumplimos con nuestras responsabilidades pero no todos se quieren involucran en el trabajo que realizamos y también nosotros necesitamos trabajar y llevar el sustento a nuestras familias. Dentro del CODEDE hay una clara desventaja porque los que trabajan para el gobierno son más que los de la sociedad civil y asiste únicamente una persona representante con voz y voto de cada sector social, no todos asisten a estas reuniones porque por más que uno se atreva a decir lo que realmente necesitamos los representantes gubernamentales nada más nos oyen y no actúan, al contrario nos empiezan a mencionar un sin fin de leyes, acuerdos que se toman en cuenta y que a la vez limitan nuestra participación, al final de cuentas solo venimos por gusto porque no se toma en serio lo que nosotros planteamos y todo lo manejan a favor del gobierno."⁴¹ Por lo que se analizó relacionando el manejo del poder de forma inmediata que se observa a

⁴⁰ Martín Baró Ignacio; Sistema, grupo y poder; UCA editores; San Salvador; 1989; Pág. 93.

⁴¹ Comentario de los representantes del Consejo Departamental de Pueblos Indígenas de Baja Verapaz ante en CODEDE.

través de los líderes comunitarios y su desempeño dentro del Consejo Municipal que prioriza los problemas que afectan a su municipio, la otra forma es mediata que se presenta a largo plazo a través de los líderes comunitarios que se encuentran a nivel departamental y ponerse de acuerdo en torno a los problemas globales que afectan al departamento es otro de los retos debido a la diversidad cultural existente que no permite un acuerdo entre los pobladores, por lo que las problemáticas son monitoreadas y manejadas por el gobierno.

A través de las asambleas generales que los líderes convocan se observa un esfuerzo por defender las ideas propuestas para el desarrollo comunitario y como estar preparados para manejarlas a nivel gubernamental en la ejecución de las mismas es un proceso con dificultades, buscando la asesoría de instituciones neutrales sin influencia en el actuar de los habitantes o que frenen las acciones de la participación ciudadana y de incidencia comunitaria por tomar, es necesario que los líderes conozcan las leyes para su posible aplicación en el ámbito local, a la vez fiscalizar las acciones gubernamentales a nivel social pero se detecta la poca transparencia en las gestiones municipales y gubernamentales, sugiriéndose a los líderes denunciar ante organizaciones competentes que garanticen el bienestar de los mismos. Se debe de tener cuidado de no caer en la institucionalización que "supone la consagración de aquellas actividades que mejor respondan en una circunstancia concreta a los intereses de los grupos que disponen de mayor poder así, la activación de las rutinas institucionalizadas supone la realización de un dominio social: en la medida en que las personas aceptan las normas de esas rutinas establecidas, y las incorporan como su mundo en la socialización, se someten a los intereses sociales impuestos a través del poder".⁴² Porque existe riesgo de incorporarse dentro del formalismo de

⁴² Martín Baró Ignacio; Sistema, grupo y poder; UCA editores; San Salvador; 1989; Pág. 94.

las actividades que generan los programas gubernamentales y las personas solo asisten por el cumplimiento de una responsabilidad y que no se cuestionen los resultados que se están obteniendo esto es por la falta de conocimiento de las funciones que se ejercen (líderes o personas que son reconocidos ante las comunidades), por lo que se corre el riesgo de apoyar propuestas en las que no se tiene amplio conocimiento, lo que afecta las gestiones de los sectores sociales. Como se hizo en el gabinete móvil implementando un programa de gobierno que tenía como objetivo el resolver en forma inmediata la problemática departamental del país, para esto hubo una serie de propuestas que fue preparada por los distintos grupos sociales de cada municipio un mes antes de la llegada de dicho gabinete, el Consejo de Pueblos Indígenas de Baja Verapaz para presentar su propuesta ante el CODEDE para dicho gabinete móvil se acercó a la epesista para que les apoyara a realizar la propuesta adecuadamente y que la presentara ante el CODEDE, cuestionándolos ¿por qué piden que otra persona realice la propuesta que no conoce las necesidades de todas las comunidades y que la presente por ustedes?.

A lo que respondieron los representantes para que no les negaran la palabra, aclarándoles que ellos como ciudadanos tienen el derecho de hacer propuestas ante las instituciones gubernamentales que esta regido en la constitución de la república y que no pueden negarles la palabra por ser de descendencia maya, y que al presentar la propuesta llevaran la constitución para que les mostraran que estaban en ley. Al realizarse el gabinete móvil la realidad fue otra porque las propuestas que no tenían un fin económico no eran apoyadas y hubo una preferencia para beneficiar a grupos sociales como los ganaderos, los piscicultores, los de infraestructura y apoyo juvenil; sin embargo a finales del año de 2006 la población se dio cuenta que el trabajo y las gestiones realizadas fue un trabajo en vano porque no se tenía el presupuesto para realizar dichas propuestas, por medio de este abordaje se tiene como resultado que los

grupos vulnerables aún siguen siendo parte de la exclusión que persiste en Guatemala en donde las políticas se manejan a favor de los grupos minoritarios y que estos mismos buscaran un bienestar individualista y no piensan en el bien común.

El asistir a las reuniones que realizaban los comités de víctimas era importante porque a través de ellas daban a conocer la problemática que soportaron durante el conflicto armado y aún les afecta, como lo es las continuas amenazas e intimidaciones que reciben constantemente por los expatrulleros y comisionados militares que viven en el municipio (que ocupan cargos en puntos claves dentro de las organizaciones gubernamentales). La mayoría de veces se sienten obligadas a cambiar la versión de los testimonios presentados al Programa Nacional de Resarcimiento para no culpar a personas involucradas en el conflicto armado y mantener sus vidas a salvo porque tienen familia que cuidar.⁴³ Esta situación fue abordada a través de la reflexión del conocimiento de los derechos ciudadanos, así mismo a que instituciones pueden acudir para denunciar los atropellos de las personas que laboran en la organización, obteniéndose como resultado que se tiene miedo de perder la vida y dejar huérfanos a sus hijos, la incapacidad aprendida por medio de los cuerpos de seguridad represiva porque los victimarios poseen mayores influencias en las OG y ONG, perdiendo otra vez los más pobres por lo que evitan denunciar las amenazas, se planteó la solución de hacer la respectiva denuncia a la Oficina de Derechos Humanos la que apoya en estos casos, sin embargo para ellos es difícil plantear una denuncia y darle seguimiento ya que no cuentan con el recurso económico necesario que se utilizará, por lo que se levanta la denuncia y no se le da el seguimiento adecuado, esto no se logró porque se tiene miedo a las represalias y que puedan perder

⁴³ Testimonio número uno de los anexos

las pocas cosas que han logrado recaudar por lo que se abstienen a levantar procesos legales.

Cada testimonio presenciado en diferentes ocasiones a nivel colectivo o individual es abordado a través de los diálogos informales con respecto a como era la vida antes del Conflicto Armado y como es ahora, en donde se obtienen los datos que hacen reseña a la población en donde poseía tierras, buena crianza de animales, el comercio era fluido porque aún no se había construido la carretera de Santa Elena, por lo que Rabinal era el centro del Comercio, el transporte pasaba por esa región y salían por los municipios de El Chol y Granados, caracterizado por fomentar la organización ciudadana durante los gobiernos militares por lo que fue percibido como una zona de peligro, porque supuestamente formaba grupos subversivos, desde ese momento fueron perseguidos los líderes comunitarios por iniciar la organización ciudadana y luchar por sus derechos. Debido a estas experiencias los testigos de estas situaciones han encontrado un obstáculo en la participación activa en cualquier organización porque se tiene miedo a ser perseguidos nuevamente. Bajo estas circunstancias era necesario conocer los significados de interpretación que genera la población a consecuencia de la violencia política y si afectó la cotidianidad en el municipio lo cual es abordado a través de la reflexión-acción con los líderes comunitarios que tuvieron mayor participación durante esta época la que se analizó en torno a los gobiernos militares en donde las personas de descendencia maya han sufrido de racismo, exclusión, discriminación y marginación durante muchos años en Guatemala lo que motivó a varios pobladores a simpatizar con los grupos subversivos para luchar contra las dictaduras que existieron en el país, pero las consecuencias fueron devastadoras lo que los habitantes de la tercera edad piensan que una parte ayudó a que se liberaran las mentes y realizar procesos de cambio, lo negativo se dio porque muchas personas cambiaron el pensamiento de liberación para

convertirlo en venganza y resentimiento, lo que se evidencia a través de la clase social creando un divisionismo entre el área rural y urbana debido a que los habitantes del casco urbano han tenido más beneficios al igual que se hace una diferencia marcada entre ladinos e indígenas; el involucramiento de las personas con los grupos enfrentados vistos como subversivos o militares que generó un divisionismo en la población creando así la desconfianza entre los mismos y el tiempo que duró el conflicto armado y lo vivido por los diferentes grupos sociales (ancianos y ancianas, adultos, adolescentes, niños y niñas, hombres y mujeres en gestación).⁴⁴ Mientras que las personas que han sobrevivido a esta violencia política se sienten culpables por estar vivos y que otros hayan muerto, este hecho ya sea individual y colectivo deja diferentes actitudes como la intolerancia, el odio, el rencor, la ira y el manejo íntimo del sufrimiento de las víctimas.

Esto afectó al grupo primario (familia) en donde la mayoría de hogares los hijos eran pequeños de 0-15 años, encontrándose en las etapas de procreación y de crecimiento por lo que al morir los esposos las mujeres se hallaban embarazadas o tenían bebés recién nacidos, causando una fragmentación por la muerte de algunos de sus integrantes, que con engaños como la desinformación de los hechos destruyeron a las redes familiares extensas que vivían en relación de vecindad, los conocidos, la huida y persecución de los sobrevivientes destruye a varias comunidades dedicadas a la agricultura, la artesanía, el comercio y la crianza de animales, provocando insuficiencia económica para poder alimentarse y comprar trajes típicos que eran símbolos de pertenencia dentro de la cultura pero que esta no podía mantenerse porque interpretaban que el ser "indio" era malo por lo que decidieron cambiar la vestimenta de los niños por la de los ladinos debido a que eran más accesibles y en la actualidad algunos adolescentes ya no desean usar el güipil, corte, fajas, camisas y los

⁴⁴ Ver anexo.

sombreros. Las familias cambiaron su estructura convirtiéndose las madres en proveedoras y otras familias con desintegración provocada uniéndose con viudas o viudos. También el grupo funcional (proveedores) fue afectado limitando a los hombres que trabajaban en el campo porque eran ejecutados en las siembras de los maizales argumentando que estaban cosechando para suministrar alimento a los guerrilleros o eran reclutados para los patrullajes, lo que no garantizaba que regresarían con vida por lo que no podían salir limitando la libre locomoción.⁴⁵ Debido a esta situación las mujeres tenían que buscar formas de subsistencia debido a que ya no existía el apoyo de los esposos, las relaciones humanas al igual que la crisis socioeconómica, no permitían la organización ni la exigencia de sus derechos debido a que tenían que mantener a sus hijos, generando limitantes como: la poca participación en los grupos comunitarios, la ausencia al seguimiento de los casos de justicia hacia los que ejecutaron las masacres, el poco conocimiento de los derechos humanos.

Con estas experiencias de vida, cambió la cotidianidad de cada poblador porque luchaban por mantenerse vivos aún en las condiciones inestables que les tocó vivir, protegiendo a sus hijos debido a que en esa época eran pequeños y los que quedaron huérfanos el hermano mayor se responsabilizó de los menores para sobrevivir estos debían de trabajar en la agricultura con los vecinos para conseguir la alimentación de sus hermanos y de ellos. Debido a estas circunstancias se produce “una brecha generacional en donde se realizan rupturas culturales como dejar de asistir a las reuniones de las cofradías, a los cultos o misas de las iglesias, de realizar ceremonias mayas, de no hablar el idioma Achí; en donde los progenitores se negaron a transmitir el idioma Achí a sus hijos para salvarlos de la muerte”.⁴⁶

⁴⁵ Ver anexo.

⁴⁶ Mario Garrido

Haciendo que se muestre el carácter deshumanizante de las personas ya que esto "limita al fenómeno de pérdida o empobrecimiento colectivo de los siguientes atributos humanos: a) capacidad de pensar lúcidamente, con lo que ello implica de identificación y superación de temores irracionales, prejuicios y todo aquello que imponga desde dentro de las personas una relación predominante defensiva con el mundo; b) voluntad y capacidad de comunicarse con veracidad y eficacia, con lo que ello implica de libertad, honestidad, flexibilidad, tolerancia y respeto; c) sensibilidad ante el sufrimiento y sentido solidario; y d) esperanza".⁴⁷ Este tema fue abordado con los comités de víctimas en las áreas designadas a través de diálogos informarles en donde se obtuvo la siguiente información que dentro de las comunidades todavía existe la desconfianza individual y de organizaciones, las deslealtades entre vecinos y aldeas, temor a que se repitan las masacres, la dominación que tiene el ladino y siempre los han utilizado. Por lo que los sentidos y significados se van transformando dentro de las comunidades según el proceso histórico que hayan vivido como por ejemplo las masacres ocurridas en áreas estratégicas donde la mayoría eran personas indígenas para mantener el control sobre la población, prevalece el juicio histórico⁴⁸ sobre el ladino que pretende aprovecharse de su buena voluntad y prefieren confiar en la ayuda internacional o incluso en voluntarios extranjeros que en su misma gente, la desconfianza se genera ante las personas que no llevan un fin de trabajo específico que beneficie a las comunidades, porque se ha utilizado la estrategia de recopilar información de los habitantes a través de listados y firmas que después son utilizadas para solicitar proyectos de cualquier tipo para beneficiar a un grupo por lo que no participan si no tienen información previa, piensan aún en el divisionismo entre ladinos e

⁴⁷ Psicología social de la guerra, Ignacio Martín-Baró, 1990, p. 44

⁴⁸ Desde el tiempo de la colonización los ladinos antes llamados criollos se aprovechan de la condición de colonizados y donde existan comunidades de descendencia maya para ejercer el poder.

indígenas evidenciado en las asambleas donde las personas cuentan que “los candidatos a cargos públicos ofrecen mejorar la calidad de vida de cada persona, pero favorecen a los que están mas cerca del casco urbano siendo la mayoría de los beneficiados ladinos de otras regiones del país”⁴⁹ y se evidencia en las prácticas grupales que los siguen tratando con privilegios como una forma de repetir un proceso histórico impuesto; cuestionando a los presentes que en la constitución de la república se dice que hay igualdad de derechos y porque existen las diferencias culturales lo que respondieron que son marginados “por ser indígenas, se les ve como ignorantes y que no tienen derecho de reclamar por las cosas que los demás hacen” mostrando que persiste el conformismo que es aprovechado por los ladinos que argumentan que serán siempre mejores en todos los sentidos y que aunque una persona de descendencia maya sea solvente económicamente y obtenga un nivel académico alto se le percibirá como inferior en relación a otros grupos en riesgo (áreas sub-urbanas de la capital y casco urbano de municipios donde la mayoría es indígena). Concluyendo con los presentes que existen sistemas de poder que no permiten el desarrollo de los grupos mayoritarios lo que es descrito por Martín Baró como: “las capacidades y recursos personales y sociales, de que disponen las personas entre quienes se plantea la posibilidad de cooperación, teniendo igualdad de poder entre personas”⁵⁰ en donde siempre un grupo minoritario específico mantendrá las condiciones para que sean beneficiados, pero si no exigen los derechos que los benefician y no se generan acciones para que cumplan con los acuerdos que son negociados dentro de las instituciones gubernamentales nunca habrá un reconocimiento social de la problemática que las aldeas aún tienen y que los proyectos ejecutados por diversas instituciones no han tenido el efecto deseado debido a que siempre se manipula la información y se monopoliza

⁴⁹ Comentario de un poblador.

⁵⁰ Acción e Ideología, Martín Baró, Editorial UCA, (2004), pág. 327

la ejecución de proyectos de diferente tipo. Se reflexiona a través de la pregunta ¿Cuánto tiempo más se aguantarán los atropellos hacia nuestra dignidad?, lo que fue analizado con respecto a las nuevas generaciones que aunque luchan por los derechos en el presente y ellos no sean los beneficiados están construyendo un camino para que los jóvenes puedan transitarlo y no sean engañados como les sucedió en el pasado, debe trabajarse para que ya no permitir que sigan discriminándolos, se han dado cuenta que la única forma de lograrlo es a través de las capacitaciones que se refieren a los cambios sociales a los que tienen derecho como la salud, educación, la economía, la participación ciudadana y la posibilidad de un resarcimiento para la dignificación aunque la lucha sea lenta pero no es el momento de seguir callados ante todos los atropellos.

La necesidad de sobrevivencia permite a las personas recomenzar en sus comunidades, a través de los espacios comunitarios de participación ciudadana relativamente reducidos que se han formando después de la violencia política los que habían sido fragmentados, retomándose modelos de participación ya existentes donde algunos líderes de las organizaciones de víctimas también participan en los Consejos Comunitarios de Desarrollo para ayudar a sus comunidades o a los mismo integrantes de los comités de víctimas, pero se ha observado que únicamente tienen cargos menores en donde no hay mayor incidencia y los expatrulleros son los que se han incorporado con el fin de continuar con el control establecido por los militares, pero se les cuestionó que si ¿conocieron a grupos organizados que luchaban por la población indígena antes del conflicto armado? contestando que "se habían formado los del CUC, CENOC y El gran Varón a pesar del control militar que vivían a través de los gobiernos militares, sin embargo aún hay tensiones entorno al cambio y hay un acomodamiento en aceptar que sean dirigidos por los que siempre les han hecho daño. Aun existen sobrevivientes que no se atreven a expresar lo

que piensan por temor a no conseguir la ayuda de instituciones o no ser tomados en cuenta en proyectos productivos que son gestionados a través de la municipalidad porque aún se personaliza las acciones por lo que la única forma de sobrevivir que han encontrado es el proyectar la pobreza y aceptarla como natural en torno a las expresiones escuchadas en diferentes asambleas en que pobres nacieron y pobres morirán porque siempre han sufrido de discriminación”⁵¹. Afrontándose a través de una reflexión en donde se les hizo ver que si seguimos pensando de esa forma siempre se encontrarán excusas para no participar en diferentes acontecimientos sociales que promueven un mejoramiento en la calidad de vida y que si no se lucha nadie lo hará por ellos porque nadie conoce mejor las necesidades que padecen sino ellos mismos, se conoce la falta de dinero que cada habitante padece pero los antepasados lucharon hasta la muerte para conseguir la emancipación de los pueblos indígenas y ahora existen medios mejorados para hacer valer las ideas ante lo gubernamental.

Se les confronto al respecto de los valores a la pertenencia cultural (el aceptarse como achíes y realizar actividades que los identifican como grupo), el idioma (Achí), el traje típico y las creencias al igual que las relaciones interpersonales fueron cambiando lo que generó en las personas mecanismos de defensa que aplican en torno a nuevos retos de desarrollo que aún persisten ocasionando la división de grupos que están transformando los sistemas de valores de la cultura maya achí para ser aceptados dentro del grupo que ejerce el poder estereotipado (ladinos) formando una subcultura que surge después del conflicto armado, la cual refleja los acontecimientos descritos anteriormente utilizándose la religión protestante (evangélicos) que cambia la conducta individual y social del individuo así como la ausencia de participación dentro de los movimientos

⁵¹ Consejo de ancianos de Baja Verapaz y líderes comunitarios.

sociales lo que va generando un abandono en los procesos de la búsqueda de justicia en torno a las masacres y desapariciones forzadas de los pobladores dejando todo en manos de una divinidad que será la que ejercerá la justicia divina a los culpables en un futuro por lo que "el conformismo, la insolidaridad social, el individualismo y la búsqueda del lucro personal, el alejamiento de los problemas del mundo constituyen valores esenciales transmitidos por las formas de protestantismo y que muchos consideran como vanguardia espiritual de lucha por consolidar el capitalismo dependiente"⁵² por lo que muchos pobladores niegan su pasado y prefieren olvidarlo el que puede minimizar la culpabilidad de participación en la época de la violencia política.⁵³

Junto a estas expresiones y las prácticas cotidianas realizadas por los pobladores van creando una revictimización por ellos mismos a través del cual obtienen beneficios económicos mientras que las organizaciones no gubernamentales fomentan el paternalismo para lograr ayudas internacionales millonarias que son dirigidas por personas que han manipulado en el pasado a las comunidades⁵⁴ para obtener proyectos de desarrollo en nombre de las víctimas pero no trabajan en favor de ellas siendo utilizadas para obtener beneficios personales (salarios altos).

Por lo que se presentan "rasgos psicológicos de los individuos incluye sentimientos de apatía, impotencia, dependencia e inferioridad, resignación, fatalismo y un marcado machismo"⁵⁵ delimitando los procesos de dignificación que van entrelazados con la verdad, la justicia, la igualdad y la tolerancia. Lo que genera la base para la ejecución de un proceso de reconciliación que es un tema discutido en diferentes ámbitos sociales pero también este concepto ha sido impuesto por las organizaciones

⁵² Cantón Delgado, manuela, *Bautizados en fuego*, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Antigua Guatemala, 1998, pág. 125.

⁵³ Ver anexo.

⁵⁴ Ver anexo.

⁵⁵ Martín Baró Ignacio; *Sistema, grupo y poder*; UCA editores; San Salvador; 1989; Pág. 87.

internacionales como uno de los principios para iniciar con el proceso de una paz firme y duradera entre los grupos que se encontraban en conflicto (guerrilla y ejército) durante 36 años de violencia política dentro del país. Según la OEA⁵⁶ esta reconciliación se da paso a paso según el enfrentamiento a las que llegaron los habitantes de las comunidades puede darse según el daño causado, los momentos de dolor, odio, rencores y culpas, es necesaria debido a que en el pasado está impregnado de sufrimiento, de miedo e inseguridad. Pero el proceso es mucho más lento de lo previsto porque las comunidades no olvidan el dolor causado por la violencia política y aunque el gobierno genere infinidad de proyectos asistencialistas que mitigarán parte de las necesidades básicas espontáneamente no dejan de recordar el maltrato que vivieron por lo que puede ser a largo plazo según la disposición de los grupos y la voluntad de la reparación de las relaciones personales como una interacción entre personas de las comunidades.

Este concepto ha sido controversial por los grupos y organizaciones civiles que aseguran que no puede haber una reconciliación si los gobiernos habidos y por haber no han promovido una conciliación con los grupos sociales más vulnerables debido a los criterios que se plantean a través de la oligarquía que se ha manifestado en todas las épocas y generaciones, por lo que el tema ha sido manejado más por las instituciones no gubernamentales que tienen como objetivo articular nuevamente la participación ciudadana dentro del poder local.

Por lo que las distintas organizaciones no gubernamentales de Rabinal interpretan el concepto de Reconciliación como: "la rehabilitación de una comunidad o de un pueblo hacia una situación anterior al conflicto. Sin embargo consideramos que para el pueblo maya-achí un proceso de esa manera significaría un retorno a las mismas condiciones de

⁵⁶ Organización de Estados Americanos

discriminación y explotación.”⁵⁷ Las estrategias que han utilizado para reducir los efectos causados por la violencia política es otorgando la participación ciudadana dentro del municipio para que haya una convivencia con los demás habitantes de la misma localidad, trabajando por el bien común y el desarrollo de las comunidades a través de las nuevas estrategias de descentralización, pero esta reconciliación ha presentado dificultades en cada comunidad maya aquí porque aún hay estragos de la violencia política que se están arrastrando y dificulta el cambio de los colectivos hacia un desarrollo comunitario.

Para que este proceso pueda forjarse la OEA implementa “Los elementos que se asocian a la reconciliación son: el daño causado, la gravedad del daño causado, el resarcimiento y/o reparación del daño se plantea que hay daños o pérdidas que por su gravedad no pueden ser reparados y tampoco pueden ser tasados económicamente a manera de compensación; la verdad que puede relatar lo que es un hecho ante la evidencia existen interpretaciones, justificaciones o versiones de los mismos, que se constituyen en verdades para quienes las expresan; la justicia es la forma de sancionar o castigar a los responsables de acciones que causaron daño, es un mecanismo valioso para dignificar la memoria de las víctimas y se percibe como el instrumento privilegiado de lucha contra la impunidad presenta sentimientos de impotencia, resignación, frustración sumado al dolor sufrido; el perdón establece una relación entre víctima y victimario a nivel individual es el más difícil de abordar ya que afecta los aspectos emotivos más sensibles, íntimos y espirituales de unos y otros alterando los valores de cada uno como la seguridad que requieren. Es un proceso que se pone a prueba constante en tanto implica reconocimiento, aceptación, negación, sustitución o transformación de un cúmulo de sentimientos, afectos y valoraciones por lo que se presenta

⁵⁷ Estamos vivos, Recuperación de la memoria histórica de Rabinal, Bert Janssens, Elisabeth Biesemans, Mario Garrido, Guillermo Chen, Joaquín Cajbon y Mary Pérez, 2003, p. 288

resistencia al tratarlo y en situaciones puede llegar a posiciones extremas (perdonar y olvidar, no ser capaces de perdonar) para esto debe transcurrir un tiempo prudencial para lograrlo, el tiempo y el cumplimiento de las otras condiciones pueden generar la fortaleza para lograrlo.”⁵⁸ Este tema es tan complejo que su abordamiento presenta dificultades tales como la falta de información que el mismo gobierno y dirigentes institucionales no ha trabajado a profundidad con los habitantes por lo que se retomó el tema a través de la observación, los diálogos informales y formales en las asambleas realizadas por las comunidades junto a los comités de víctimas que son los indicados para la construcción de las reflexiones y las acciones que se requieran ¿se implementa los elementos de la reconciliación y si estos se cumplen en las comunidades? a través de los cuales se obtuvo la información en lo que se refiere al daño causado y la gravedad del mismo: están unidas a las desapariciones forzadas, asesinatos realizados en vías públicas, la pérdida de familiares, la orfandad forzada por la desaparición y asesinato de los progenitores, el abandono de las pertenencias y el huir hacia otros países, fueron eventos reconocido por el gobierno pero no fue adecuada porque no se socializó lo necesario para que los asesinados durante las dictaduras militares no queden en el olvido y sean entregados a los familiares para la posterior inhumación en lugares adecuados como cementerios locales, una forma de reivindicarse y de compromiso internacional ante las comunidades fue la creación del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) para generar la participación activa en los pobladores se hace a través de la pregunta directa ¿Cuál es el fin del PNR? referido como “una forma de recuperar lo perdido (casas, animales, siembras) durante el conflicto armado aunque con los familiares desaparecidos u asesinados no es lo mismo y no se pueden recuperar”⁵⁹,

⁵⁸ Los Dilemas de la Reconciliación, Reflexiones sobre una tarea pendiente; Rodas Amado, Aguilar Maribel y Wantland Rosa María; Fundación Soros; Guatemala 2002, Pág. 55-73.

⁵⁹ Reflexión de las personas que conforman los comité de víctimas.

el gobierno tiene la obligación de cumplir con los acuerdos firmados; en las comunidades hay manipulación con respecto a la verdad porque los que se han beneficiado con el PNR son las viudas y no hay igualdad ante todos los sobrevivientes porque se tienen preferencias, los que han recibido la indemnización económica y han cambiado la versión de los hechos en algunos casos son las viudas de los patrulleros, aunque los testimonios recopilados de los sobrevivientes son verificados y clasificados según los datos entregados por el REMHI; en torno al tema de justicia se pregunto si ¿se conoce algún proceso legal con respecto a los victimarios durante la violencia política? lo que contestaron que "únicamente se sabe de los tres expatrulleros que fueron condenados por ser culpables ante las masacres ocurridas durante la violencia política en la comunidad de Río Negro"⁶⁰, pero este juicio fue posible por la intervención de las Organizaciones Internacionales de los Derechos Humanos, pero ya no hubo más denuncias porque aún se teme por las represalias que ejercen ciertas personas como los expatrulleros o comisionados militares, se puede hacer sí una institución apoya y protege la integridad física; mientras que con el tema del perdón es manejado por los pobladores como una posibilidad para sanar el rencor, pero este no significa que puedan olvidar todo el daño que les causaron sin distinción de grupos (guerrilla o ejército) todos fueron víctimas de crueldad, pero nunca será posible una convivencia entre los expatrulleros y las víctimas porque aún siguen manipulando a la población, no se vive en paz sabiendo que muchos son asesinos y en cualquier momento los pueden matar sin ninguna consideración porque todavía están relacionados al ejército. Por lo anteriormente expuesto los dirigentes no han tenido la suficiente paciencia para explicar cada elemento sobre reconciliación mucho menos de generar cambio, para el gobierno el más fácil seguir implementando el divisionismo entre los

⁶⁰ Reflexión de las personas que conforman los comité de víctimas.

pobladores para que esté en constantes pugnas para que no haya una unión de los pueblos como en épocas pasadas para que no puedan desestabilizar el “sistema establecido y que toda sociedad tiene un orden, y ello tanto si ese ordenamiento es fruto de una dominación de clases (sea la burguesía o del proletariado)”⁶¹.

Se afrontó a los integrantes de comités de víctimas como entienden ellos la reconciliación y resarcimiento a través de la pregunta directa ¿Qué es la reconciliación? obteniéndose como resultado que los habitantes de Rabinal relacionan el concepto de reconciliación con resarcimiento, debido a que el Proyecto Reconciliación fue la iniciadora de los tramites para la indemnización económica hacia las víctimas del Conflicto Armado en un trabajo conjunto se logró abrir la Oficina del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) en el mismo municipio. Se aclaró a la población que son dos temas diferentes, el resarcimiento está integrado por cinco pasos que deben cumplirse como: la restitución material (vivienda), la indemnización económica (dinero), la reparación psicosocial y rehabilitación (tratamiento), la dignificación de las víctimas y la reparación cultural, este es uno de los puntos que deben ser cumplidos para lograr la reconciliación. Pero se ha dado énfasis en la indemnización económica por lo que los habitantes al recibir el resarcimiento se olvidan de exigir los complementos de este, debido a que hay un conformismo de las personas el cual se basa en satisfacer la necesidades básicas, por lo que los demás procesos se quedan latentes hasta cuando exijan nuevamente la indemnización. Se suele calificar como “conformismo aquel comportamiento que pretende cumplir las expectativas normativas del grupo como un acto, como un acto rutinario y trivial de obediencia lo que facilita el desencadenamiento de sentimientos de empatía y dificulta el estrechamiento del campo cognoscitivo que saca de la perspectiva

⁶¹ Martín Baró Ignacio; Sistema, grupo y poder; UCA editores; San Salvador; 1989; Pág. 13.

consciente a la víctima. La actividad pierde así su contenido contextual (lo que se hace) y retienen tan sólo su sentido formal (cómo se hace)".⁶² Aunque esta situación es aprovechada a nivel institucional porque en su momento se compra la tranquilidad de las personas basándose en un solo aspecto del resarcimiento (indemnización económica), pero no hay una aceleración en la ejecución de los demás procesos mientras que el presupuesto asignado al programa es desviado hacia otras entidades gubernamentales debido a que se tiene una fecha límite para ejecutar dicho presupuesto. Únicamente se ha logrado el proyecto de 60 casas para los habitantes de Río Negro que sería parte de la restitución material uno de los ejes que se deben cumplir para un resarcimiento conjunto, pero lo que impresiona es que fue una iniciativa del Consejo Comunitario de Desarrollo, el Alcalde Municipal y el Coordinador técnico del Proyecto Reconciliación, en dichas reuniones no estuvo presente el PNR debido a que el personal no se involucra en el trabajo, ni en los Cabildeos del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). A través de estos hechos se comprueba que se aplica la institucionalización a toda persona que trabaje en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el cual debe regirse a las normas (dominio) por cumplir con los objetivos de las organizaciones, a la población a la que va dirigida, la delimitación de cobertura y trabajar con grupos focales, lo que debe ser cumplido para no estar en contra del sistema como se explica con anterioridad, lo que va generando una obediencia incondicional con el fin de no perder el status adquirido (económico) dentro de las mismas y la comunidad relacionado con la condición de víctima que beneficia tanto a las instituciones como a los mismos trabajadores, porque se obtienen los presupuestos de ejecución, aunque este hecho implique estar en contra de sus ideales y de su misma gente.

⁶² Martín Baró Ignacio; Sistema, grupo y poder; UCA editores; San Salvador; 1989; Pág. 150-154.

En cuanto a los resultados es difícil abordar temas relacionados con las masacres porque en el pasado se tomaban los testimonios con carácter deshumanizado, sin tener cuidado de pensar en las consecuencias de retomar las vivencias de las personas y no tenerles consideración por el dolor que aún sienten las personas que sobrevivieron a las masacres en Rabinal y sus aldeas. Mientras que en el diario vivir los pobladores aún sienten el dolor y cuentan los testimonios de lo ocurrido como si hubiera sido el día anterior. Ante estas circunstancias observadas durante el EPS se tiene la inquietud de la forma en la que se definen las personas que quedaron vivas después del conflicto armado y a la vez como son considerados por las instituciones que aún manejan el concepto de víctima después de 10 años de la firma de los Acuerdos de Paz ya que este es escuchado en todos los contextos, obteniéndose diferentes resultados según la participación activa de los pobladores durante los últimos años, los líderes, lideresas y presidentes de COCODES “se consideran sobrevivientes porque han logrado sobresalir a través del involucramiento en actividades organizativas no politizadas que han influido en el cambio de las comunidades”, mientras que otra parte de la población como las viudas y los huérfanos que fue el grupo focal más maltratado, “se consideran víctimas porque aún sienten las pérdidas a las que fueron sometidos y la situación de pobreza y extrema pobreza que viven en la actualidad”, han notado que esta circunstancia (de víctima) les a traído ganancias secundarias para poder sobrevivir y es utilizada con frecuencia para adquirir proyectos productivos de tipo individualista a través de la participación pasiva. Considerando que los cambios sociales no se lograrán si la voluntad política solo favorece a un grupo económicamente bien posicionado y no se enfrenta la problemática social a profundidad que las comunidades viven como la injusticia, la discriminación, la exclusión, la pobreza y extrema pobreza únicamente se considera como desarrollo la creación de proyectos tangibles que minimizan a corto plazo las

necesidades básicas de los pobladores, por lo que estos tienden a ser asistencialistas, debido a que el presupuesto nunca es suficiente no podrá cubrir las necesidades de todas las áreas. Estos son los problemas que enfrentan los pobladores en su cotidianidad lo que va generando un círculo vicioso de salvador y salvado en el cual resultan beneficiados mutuamente.

La metodología fue adecuada, pero en prácticas futuras es necesario que se utilicen estas técnicas con naturalidad porque las personas que realizan el EPS no están acostumbradas a realizarlas con propiedad en donde haya interacción, lo que dificulta la aplicación adecuada a la hora de recaudar información con los pobladores. Las dificultades presentadas fueron: el juicio de los mayas que piensan que las personas que vienen de la capital traen dinero para repartir y ayudar para que las necesidades de ellos sean solventadas, dificultado el trabajo con las comunidades porque esperan a que se les beneficie económicamente, también que se tiene la creencia que las personas de mayor edad son las portadoras de conocimiento y el no hablar el idioma achí dificultó la interacción entre las personas porque había que utilizar a un traductor que en algún momento cambia la versión u omite detalles, por los estereotipos culturales que son manejados dentro del municipio, el hecho de ser mujer y de la capital limitó la acción pero fue superada a través de la demostración de capacidad ante líderes de las comunidades.

Durante el EPS se tuvo todo el apoyo de la institución que no limitó las acciones dentro de las comunidades y el conocimiento adquirido fue satisfactorio ya que fueron transformados los prejuicios que se adquieren en la capital producto de la desinformación del gobierno y manipulación de la información sobre el conflicto armado.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

1. Las repercusiones más evidentes de las estrategias contrainsurgentes en la comunidad achí son: el terror, miedo, la discriminación, inseguridad,
2. El quebrantamiento de la organización comunitaria en la actualidad es un tema difícil de tratar en la práctica ya que existe la idea de que los otros pobladores se quieren aprovechar de las personas del mismo pueblo, creando con esto desconfianza entre grupos que buscan un mismo fin, en este caso la indemnización económica.
3. La reconciliación es un proceso lento y a largo plazo, es necesario utilizar metodología para romper con el esquema contrainsurgente implementado por las fuerzas de seguridad, para la adecuada organización de los pobladores.
4. La repartición de dinero y comida a las personas en las comunidades por las ONG no compra la voluntad de los habitantes, como es percibida por las personas que laboran en estas organizaciones, sino que es una estrategia de sobrevivencia utilizada por las personas diariamente.
5. El grupo de mayor participación es el femenino ya que inicia los procesos de organización por la circunstancia de viudas por lo que las instituciones les proporcionan el apoyo para distintos

propósitos, uno de los principales es formar comités para lograr proyectos productivos, debido al poco desarrollo económico sostenible de la población y los altos índices de pobreza, aunque no son tomadas en cuenta por la ideología machista predominante en el municipio y sus aldeas.

6. Las orientaciones de las ONG es de asesoría y apoyo en la organización comunitaria motivando a los distintos sectores sociales para que los espacios de participación ciudadana sean otorgados a través de la legalización de cada comité y asociaciones integradas, para que sea reconocida en el municipio deben estar inscritas en el registro civil, pero en la vida diaria no son efectivas estas estrategias implementadas por las ONGs porque las personas no aprovechan los espacios de participación ciudadana, debido a que el factor económico imposibilita la presencia continua de cada persona en las reuniones organizativa.
7. Los integrantes de COCODES y de organizaciones comunitarias, no han logrado la incidencia necesaria para integrarse efectivamente en los COMUDES, por lo que son afectados al no incluirlos en los listados de proyectos para ser aprobados en los presupuestos municipales.
8. La reconciliación es un proceso arduo y de mucho trabajo con los habitantes de las comunidades que corresponden a ser partícipes de este cambio, el cual posee diversos pasos (el daño y su gravedad causada, la verdad, la justicia y el perdón), pero en la actualidad no cumple con todos los compromisos adquiridos por el gobierno, lo cual perjudica a los mas vulnerables entre ellos ancianos, viudas y huérfanos, porque muchas personas mueren

antes de que se les sea reconocido el daño causado y el cumplimiento de su resarcimiento.

9. Debido al grado de complejidad e individualidad de las personas, la reconciliación se manifiesta de diversas formas, el cual tiene como propósito la convivencia pacífica en las personas, en donde el pasado no represente obstáculo para el desarrollo y que no sea una dificultad para el presente.
10. El concepto de dignificación ha sido cambiado por los pobladores y transformado en remuneración económica que el Estado debe de realizar por los daños causados a los pobladores, debido al padecimiento de una extrema pobreza adquirida con mayor impacto, dejando a un lado la justicia y por ende no acusar a los culpables.
11. La asistencia de las personas a las ONG crea dependencia porque antes del conflicto armado todos cultivaban (eran autosuficientes) y aún podían vender lo necesario y a buen precio pero en la actualidad acuden a las organizaciones esperando a que les solventen las necesidades diarias.
12. El resarcimiento ha contribuido a marcar cada día mas los conflictos intrafamiliares porque no se ha informado adecuadamente el proceso legal para adquirir la indemnización económica.
13. La indemnización económica se efectúa solo por compromiso del Estado.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Que la Escuela de Ciencias Psicológicas inicie las reformas curriculares en los contenidos, que no se base únicamente en la clasificación clínica sino que pueda percibir la problemática social que involucra a los grupos.
2. Cada estudiante debe aprender nuevas formas de involucramiento en el proceso de desarrollo de la personalidad que se perciben a través de los ejes sociales en que se desenvuelve.
3. Que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales inicien un trabajo conjunto para no duplicar los esfuerzos y de esta forma no crear entre los comunitarios rivalidades.
4. Que las organizaciones no gubernamentales que trabajan con los comités de víctimas realicen verdaderamente la atención psicosocial que no es solamente la exhumación e inhumación de los familiares masacrados que es una parte importante, pero dándole continuidad al proceso a la población a nivel individual y grupal.
5. Que se le de un sentido humano a la práctica del profesional de la psicología, porque en la actualidad se ve como un forma de clasificar a las personas y de allí sacar un diagnostico que a la larga lo que provoca es crearle problemas a las personas que se atienden.
6. Que se promueva como emergente la intervención psicosocial ya que no se implementa adecuadamente con la población.

BIBLIOGRAFÍA

- OJ K'ASLIK "ESTAMOS VIVOS", Recuperación de la Memoria Histórica de Rabinal, Museo Comunitario Rabinal Achí, Rabinal, Guatemala: julio 2003.
- INFORME REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) Oficina de Derechos Humanos de Arzobispado 1era Edición, Guatemala: 1998
- MEMORIA DE LAS MASACRES DE RIO NEGRO, Tecú, Jesús, Rabinal, Guatemala: 2000.
- ACCION E IDEOLOGÍA, Martín Baró, Ignacio, Editorial UCA, 11a edición 2001.
- INVESTIGACION CUALITATIVA EN PSICOLOGIA, González Rey, Fernando Luis, Editorial Thomson, 1era. Edición, México: 2000.
- GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO, Comisión del Esclarecimiento Histórico, 1era Edición, Guatemala: 1998.
- INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA COMUNITARIA, Gómez Jasso, Liza Yasmín; Flores Osorio, Jorge Mario, Editorial Cedet, 1ra. Edición, México: 1999.
- rabinal@inforpressca.com, página web de la municipalidad de Rabinal.
- Violencia Política y Poder Comunitario en Rabinal, Baja Verapaz, Dora Ruth del Valle Cóbar, 2004.

ANEXOS

Sector Salud y su funcionamiento en Rabinal:

Desde antes del Conflicto Armado ya tenía existencia un Centro de Salud en el municipio que se localiza en el Centro de Rabinal, el cual fue protagonista de las víctimas atendidas durante esa época en donde no hubo distinción de grupos para poder ser atendidos. Pero en el año de 1996 con la firma de la paz y con la implementación de los acuerdos de paz, el MSPAS y el gobierno se comprometen a:

- Aumentar en un 50% el gasto público en Salud ejecutado en 1,995 y presupuestar por lo menos 50% del gasto para la atención preventiva.
- Reducir la mortalidad infantil y materna en un 50% del índice observado en 1,995.
- Mantener la erradicación de la poliomielitis y alcanzar la erradicación del sarampión en el año 2,000.

La descentralización y desconcentración de los Servicios de Salud, poniendo en marcha la organización descentralizada de los distintos niveles de atención; para asegurar la existencia de programas y servicios de salud a nivel comunal, regional y nacional. Lo que más se ha impulsado en la reforma del sector salud en la actualidad es la atención materno-infantil como prioridad, el MSPAS decide reorientar y ampliar los servicios de salud en el primer nivel de atención, para lograr una mejora en la población que no tiene acceso, surgiendo el **SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD (SIAS)**. Se pretendía dotar a caseríos y aldeas de un doctor ambulante que visitaría por lo menos una vez al mes cada una de las comunidades en cada comunidad, se organizó a los habitantes en

grupos de 20 familias que estuvieran a cargo de un guardián de salud, también se creó el cargo de facilitador comunitario que tiene a su cargo un total de 20 guardianes de salud, las comadronas se integran en este nuevo equipo. De esta forma el médico ahora hace su visita mensual, debiendo reunirse todos los guardianes de salud, facilitadores comunitarios y comadronas para recibir una capacitación vivencial dada por el doctor, y en igual forma toda la población de la comunidad puede asistir a la consulta brindada por el médico.

En cada una de las áreas de los tres sectores, se necesita que exista una institución que administre el recurso financiero, encargado de proporcionar el salario al médico, un salario de medio tiempo al facilitador comunitario y el incentivo a las comadronas que asisten a la capacitación dictada por el doctor. A las instituciones encargadas de administrar el recurso financiero se les llama prestadoras o administradoras, es la forma en que el MSPAS propone una descentralización para que el trabajo no se recargue en los puestos y centros de salud. En el año de 1,999 el proyecto Flor del Naranja toma dos de las tres jurisdicciones para convertirse en prestadora de servicios, pero a mediados del año 2,000 abandona su cargo y es Guate-salud quien toma la responsabilidad para finalizar el año 2,000. A partir del año 2,001 es la Asociación Nacional de Técnicos de Salud Rural (ANATESAR) quien se ocupa de ser prestadora o administradora y la tercera jurisdicción que desde su inicio a estado a cargo es el Dispensario Elizabeth Zetón. En la actualidad los que se encargan de prestar el servicio de Salud a través de CAFESANO junto a los centros de convergencia que se ha construido en las comunidades que tiene cobertura en todo el departamento de Baja Verapaz, pero las estrategias de atención es para niños de 0 a 5 años, mujeres embarazadas y mujeres en edad fértil atendidas por enfermeras dando una consulta a cada mes en donde se reúne a los niños y las mujeres que necesitan consulta.

Las comadronas son las trabajadoras comunitarias que integran el Sector Salud, sin embargo el MSPAS se reduce y limita el trabajo a tres actividades: Control y resolución del período pre-parto, parto y puerperio, medio para recolectar y obtener datos sobre nacimientos en la comunidad, inversión de tiempo en formación debido a que deben capacitarse constantemente. En la inversión de recursos para las comadronas y los guardianes de salud en el Sector Salud resulta que las comadronas son más efectivas y eficientes que los guardianes de salud porque la deserción en el grupo de comadronas no existe, mientras que en el grupo de los guardianes de salud los porcentajes de deserción son altos.

Testimonios recaudados

1. Las organizaciones de víctimas aseguran que las personas que son beneficiadas con el Resarcimiento son las que más daño han hecho en el municipio (como Lucas Tecú principal comisionado militar, que camina por las calles de Rabinal y nadie se atreve a culparlo porque saben que él aún les puede hacer daño), él recibió indemnización económica por ser supuestamente víctima del conflicto armado porque durante el año de 1,980 la guerrilla supo de las malas acciones que hacia con los pobladores y decidieron quemarle la casa).
2. Obtenido en un dialogo informal con la dueña de la casa donde me hospedaba, lo que fue una oportunidad para conocer lo que se vivió durante esa época; "cuando estaba embarazada y trabajaba en la ciudad tenía que venir al pueblo, en varias ocasiones me salve de morir en manos de los patrulleros que no me reconocían porque yo tenía seis años de no vivir en Rabinal pero mi esposo vivía aquí y yo tenía que venir los fines de semana para atenderlo. En una de las ocasiones un patrullero me dijo ¿Qué andas haciendo aquí, ya te llego la hora?, me asuste mucho y pensé que iba a morir pero a tiempo llego mi suegro,

le dijo que no me hiciera nada porque era familiar y que debía verme bien para no volverme a molestar, gracias a eso puede seguir en el municipio pero siempre miraba al que me amenazó, tenía que saludarlo forzosamente y agachar la cabeza porque era un Comisionado Militar, se les reconocía porque cargaban un pañuelo rojo y eran los que asesinaban a la gente a estos les teníamos miedo. Todas estas angustias y miedos afectaron mi embarazo porque cuando nació mi primer hijo se asustaba mucho de noche, habló hasta los cuatro años, siempre estaba pegado a mi y no podía oír el ruido de un helicóptero porque se asustaba y se iba a esconder, a pesar de tener 30 años cuando esta dormido habla de lo que paso en Rabinal cuando era pequeño, aunque no se acuerda de lo sucedido en el pueblo".⁶³

3. Se realizó un diálogo con una sobreviviente que actualmente trabaja en una organización no gubernamental en la que afirmó que "Durante esa época nuestros padres no nos hablaban en Achí, ni nos vestían como ellos, siempre nos hablaron en Castilla y cuando ellos conversaban en Achí se encerraban en su cuarto, por eso yo no aprendía a hablar el idioma pero si lo puedo entender".⁶⁴ Abordándose a la joven con una pregunta abierta ¿Cómo se sintió y que problemáticas genero esta evasión de parte de los padres hacia ellos?, argumentando que está condición produce conflictos intra-personales porque se sienten incapaces de comunicarse con sus mismos familiares en achí, afectando las relaciones de grupos y son discriminados por otras personas que hablan achí.
4. A la vez se crea una economía inestable porque ya no se podía transitar en la calles de Rabinal debido a la presencia de los grupos militares que aterrorizaban a los transeúntes, ni mucho menos comprar los alimentos básicos en exceso porque se creía que era para ayudar a

⁶³ Testimonio de Doña M. G.

⁶⁴ M. Coordinadora del Programa de Lucha Contra las Exclusiones en Rabinal

los guerrilleros, estas condiciones generaron angustia debido al toque de queda que era a las 18:00 horas en donde ya no podía transitar ninguna persona, todos tenían que estar adentro de sus casas porque al encontrar a cualquier persona después de esa hora era detenido y convertirse en sospechoso.

5. Como lo testifica una de las integrantes del Consejo Municipal de Víctimas: "Qué se encontraba junto a su esposo sembrando cuando llegaron los Comisionados Militares para llevárselo al patrullaje que debía cumplir, pero este ya no regresó a su casa. Ella preocupada empezó a preguntar por él y le informaron que había sido ejecutado por ser guerrillero, yo no podía creer que con engaños se lo llevaron y después lo mataron".⁶⁵
6. P.T. yo soy indígena pero no quiere decir que esté de acuerdo con las ceremonias mayas que se realizan, para iniciar con la reparación cultural porque según mi religión las ceremonias son como invocar a los malos espíritus o hacer brujería, además no se nos puede obligar ha aceptarlas si nuestro pensamiento a cambiado con respecto a nuestra creación. Por todo lo que yo he vivido durante el pasado ya no creí en la cosmovisión maya porque no me ha servido. He conocido a Dios y he comprendido que por medio de él tendremos vida eterna aunque implique el tener que sacrificar mis costumbres anteriores y regirme a las que me son exigidas por medio de ella he comprendido que la justicia será aplicada por Dios y que la justicia del hombre nunca llegará pero la de él nunca se olvida, es mejor que Dios es encargue de los malos que hicieron daño en nuestro pueblo y no hacerla nosotros. Antes de convertirme participe en los eventos que representaban a la cultura indígena como la Hija del Señor pero me di cuenta que esto no servía de nada, solo era un show para lucir nuestra cultura.

⁶⁵ Doña A. M.

7. Los habitantes de las comunidades hacen referencia acerca de ADIVIMA, es una organización no gubernamental que inicio los procesos de exhumación e inhumación y la recaudación de los testimonios de los sobrevivientes del conflicto armado para iniciar con las gestiones en la indemnización económica que le correspondía a cada persona. “Pero aseguran que ahora ha cambiado su forma de trabajar porque en lugar de ayudarlos les quitan dinero, cuando no se encontraban las oficinas del PNR ellos hacían las gestiones pero entregaban una parte de la indemnización quedando con la mayor cantidad de dinero. Para que siempre llegáramos a tramitar nuestro resarcimiento nos prometían darnos laminas para nuestras casas y nunca nos daban nada, al contrario nos amenazaban para que no hiciéramos los tramites en otro lado, nos trataban mal y lo mismo esta sucediendo con las oficinas del PNR porque nos hemos enterado que las mismas personas que estaban trabajando en ADIVIMA ahora están en el PNR y así como nos van a ayudar si saben que nosotros hemos hablado de la forma en que nos tratan por eso es que estamos molestos, porque siempre hay manipulación y no nos dejan tranquilos. Mientras que los dirigentes de está organización tienen dinero, buenas casas y hasta andan con guardaespaldas, mientras que nosotros seguimos en la pobreza”⁶⁶.

⁶⁶ Comités de Víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en las comunidades atendidas.